EL CORREO

Año XXVII

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1'50 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5'50 por giro y comisionado. Portugal, 8 pesetas. Extranjero, 12 pesetas trimestre, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18.

Número suelto, 5 céntimos.

MADRID

Miércoles 28 de Noviembre de 1906

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración comunicados y anuncios españoles y extranjeros á precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse á la calle de la Libertad, 29, al Administrador de EL CORREO.

Núm. 9.563

El Gobierno en crisis

Se ha planteado la crisis.

El general López Domínguez, al despachar esta mañana con el Rey, ha entregado á S. M. la dimisión de todo el Gobierno.

Inmediatamente se ha pasado una comunicación á las Cámaras para que éstas suspendan sus sesiones.

La dimisión del Gobierno no ha producido sorpresa. Es una consecuencia natural del desquiciamiento y de la anarquía reinante en las filas ministeriales.

La actitud del Sr. Moret en la sesión de anteayer del Congreso no fué más que una manifestación, un incidente, del estado de descomposición á que habían llegado.

Los tres Gobiernos que ha formado la situación liberal se han señalado por sus debilidades y por los errores que llevaron á la acción del poder público. Las divisiones y los recelos existentes entre los distintos grupos se reflejaban con funestas consecuencias en la gobernación del país, produciéndose perturbaciones y conflictos peligrosos que en otras circunstancias hubiera sido fácil evitar.

Lamentable es la situación á que ha llegado el partido liberal. Sus elementos se hallan hoy más distanciados que nunca, siendo tan grandes los enconos que difícilmente se logrará reconstituirlo en breve plazo para que forme un organismo fuerte y vigoroso.

Hace tiempo que se veía llegar la situación presente. Sólo por los apasionamientos políticos podía desconocerse la situación dificilísima en que se encontraban los elementos gobernantes. Cualquier incidente, por pequeña que fuera su importancia, podía ser causa bastante á destruir todo el artificio ministerial.

Esto es lo que ocurre ahora, sin que en la explicación de la crisis haya que buscar otros antecedentes que la descomposición y el desorden de los elementos liberales.

El general López Domínguez ha comprendido que no podía gobernar ante tal desconcierto y se ha decidido á resignar los poderes que S. M. le confiara. Sus esfuerzos por conseguir la unión de los distintos elementos ministeriales han sido inútiles.

Por eso está justificada su dimisión, porque convencido de ello no quiere continuar en una posición que no tiene ya razón de ser desde el momento en que han fracasado sus propósitos de unión y de armonía entre las distintas agrupaciones liberales.

LOS MONOPOLIOS

Contra el monopolio del azúcar

Reclamación de los fabricantes libres

Varios fabricantes de azúcar han entregado al presidente de la comisión de presupuestos del Congreso la siguiente protesta:

«Excelentísimo señor:

Los que suscriben, fabricantes de azúcar, en representación de las fábricas no asociadas que expresan las respectivas antefirmas, acuden á V. E. en demanda de protección á sus industrias, amenazadas por el proyecto presentado á las Cortes por el excelentísimo señor ministro de Hacienda proponiendo una intervención directa del Estado en la producción, venta y consumo de los azúcares.

No consiste, excelentísimo señor, la protección que pedimos, en un monopolio que esterilice las iniciativas del productor, el trabajo de los agricultores, ni los incuestionables derechos del público consumidor, sino en un régimen de libertad industria, y mercantil igual al que hoy disfrutamos, al amparo del cual se fundaron nuestras industrias, á cuya sombra pretendemos vivir, luchando cada cual por mejorar sus medios de fabricación y por alcanzar la consiguiente baratura del producto elaborado.

A poco que V. E. fije su atención en el preámbulo de la ley de presupuestos, en la parte que se refiere á la organización de la producción y venta de los azúcares, hallará cuán deleznables y de escasa consistencia son los fundamentos del mismo, que vistos y examinados sin prejuicios peligrosos, pudieran servir de base á consecuencias totalmente contrarias á las deducidas por el señor ministro de Hacienda.

Afirma éste en el preámbulo que «la industria española de fabricación de azúcares sufre desde hace algunos años honda crisis, originada principalmente por la desproporción cada vez mayor entre la potencia productora de las fábricas, que de continuo aumenta, y las demandas del consumo nacional que no pueden desarrollarse en tan grande escala», y aseguramos nosotros, en contrario de la afirmación hecha por el señor ministro, que no hay tal crisis azucarera, ni es el proyecto que impugnamos el llamado á regular la desproporción entre la potencia productora de las fábricas hoy existentes y las necesidades del consumo nacional, porque éste debe ser, en todo caso, el único regulador de aquélla, ni tiene por qué «precaver los daños que los agricultores podrían sufrir si por el mismo exceso de producción se paralizan algunos ó muchos de los establecimientos á los que hasta ahora han vendido las primeras materias», porque en el actual estado de la producción azucarera no existe ni con mucho el peligro para la agricultura que trata de conjurar el señor ministro de Hacienda.

El peligro está precisamente en el proyecto de ley presentado, que limitando la producción de azúcar habrá de ser causa, si se convierte en ley, de que el cultivo de la remolacha disminuya después de tantos años y de tantos sacrificios para implantarle y mejorarle á nuestro país y dará lugar á una gran depreciación del valor de las tierras á él dedicadas, que ocasionarán una crisis inmediata en la riqueza rústica de importantes regiones, crisis difícil de conjurar mientras no se encuentren nuevos cultivos capaces de rendir tanta utilidad como el de la remolacha.

De aprobarse el proyecto del señor ministro de Hacienda, únicamente resultarán beneficiadas aquellas entidades ó sociedades productoras cuyo estado financiero es por demás precario, debido acaso á errores padecidos en su fundación, á costa de las que por su asiduidad y constancia en el trabajo, ó por sus éxitos económicos, han conseguido alcanzar una vida desahogada y en condiciones de sufrir toda clase de luchas y de resistir todo género de competencias.

Muchas más consideraciones pudiéramos hacer inspiradas por el mismo proyecto que impugnamos, pero nos proponemos no distraer inútilmente la elevada atención de V. E., y nos remitimos á la instancia presentada por el Círculo de la Unión Mercantil de esta corte, por sí y en representación de la Cámara de Comercio y Gremios de la misma con fecha 14 de los corrientes.

Terminaremos, excelentísimo señor, expresando que los industriales cuya representación ostentamos, con una capacidad productiva de 20.000 toneladas de azúcar, próximamente, ó sea cerca de la cuarta parte del consumo nacional, no aceptan una protección que no han pedido, por no considerarla necesaria, y que desde luego rechazan, como asimismo el monopolio con que el señor ministro de Hacienda les quiere favorecer, bastándoles para la prosperidad y robusto desarrollo de sus industrias la protección arancelaria que hoy disfrutan.

Muchos y grandes son los gravámenes que pesan ya sobre la producción azucarera nacional, excesivo es su régimen de tributación; sin embargo, si la comisión de la digna presidencia de V. E. primero y el Congreso de los Diputados después estimaran imprescindible el aumento de los tributos que hoy satisfacemos, para atender á los cuantiosos y siempre crecientes gastos del Estado, elevando el impuesto especial de de 25 á 30 pesetas por cada 100 kilogramos de azúcar fabricado, los firmantes no harán capítulo especial de protesta ni de oposición contra él.

Por todo lo expuesto solicitamos de la comisión que V. E. tan dignamente preside se sirva emitir dictamen contrario al proyecto del excelentísimo señor ministro de Hacienda, en lo que se refiere á la organización de la producción y venta de los azúcares y al aumento de tributación de dicho artículo, considerado en todos los países como de primera necesidad.

Justicia que no dudan obtener de su reconocida competencia, considerada por todos como la más firme salvaguardia de los intereses nacionales confiados á su custodia.

Madrid 20 de Noviembre de 1906.—Excmo. señor.—Siguen las firmas de los representantes de las fábricas «Azucarera», «Santa Victoria», «San Isidro», «La Vega», «Purísima Concepción», «Gallego» y «Madrid».

Los comerciantes de Tarragona

Los comerciantes de Tarragona han celebrado una reunión para acordar la forma en que habrán de formular su protesta contra el proyecto de monopolio del azúcar, que consideran ruinoso para el comercio.

Acordóse, como primera providencia, telegrafiar á los representantes en Cortes por la provincia para que por todos los medios combatan el referido proyecto.

Los agricultores zaragozanos

También han celebrado una reunión, con igual objeto, tomándose en ella los siguientes acuerdos:

Que se depure el proyecto de ley para corregir lo que en él pueda haber de dañoso á los intereses públicos.

Que se haga una campaña enérgica en la prensa y en el Parlamento en este sentido.

Lo Cámara de Comercio de Zaragoza ha elevado al Gobierno una reclamación en igual sentido.

Otras protestas

Los periódicos de Barcelona publican los siguientes telegramas:

«Excmo. señor ministro de Hacienda. — Madrid.

Reunido el gremio vendedores al por mayor frutos coloniales y bacalao de Barcelona, acordó unanimidad acudir V. E. manifestando que no todos los fabricantes de azúcar están conformes con su proyecto modificando vigente ley que, de prosperar, causaría incalculables daños á cuantiosos intereses creados al amparo libre concurrencia en la fabricación del azúcar. Apelamos á su patriotismo para que, inspirándose en los intereses generales del país, desista de un proyecto que beneficiaría á pocos y perjudicaría á muchos. Los capitales que trata de salvar nada significan en comparación con los que comprometería. Llamamos atención V. E. sobre siguientes hechos: fábricas libres no aceptan protección que les ofrece el proyecto de V. E. y declaran que para su prosperidad les basta protección arancelaria que disfrutan. Que se arruinan las industrias derivadas que mantienen á muchos millares obreros y que se perjudica grandemente agricultura, convirtiendo labradores cultivan remolacha feudatarios fabricantes.—Los síndicos: Serra y Jansana.—Hijos de Francisco Ramón López.»

«Excelentísimo señor presidente de la comisión general de presupuestos del Congreso de los diputados.—Madrid.

Reunido gremio vendedores al por mayor frutos coloniales y bacalao de Barcelona, acordó por unanimidad, ante la perentoriedad del plazo información, reiterar la súplica de que desestime proyecto excelentísimo señor ministro Hacienda modificando ley azúcar, que de prevalecer causaría graves daños cuantiosos intereses creados amparo libre concurrencia.—Los síndicos: Serra y Cansana.—Hijos de Francisco Ramón López.»

«Excelentísimo señor presidente de la comisión general de presupuestos del Congreso de los diputados.—Madrid.

La sociedad de cafés de segunda clase de Barcelona acude á V. E. manifestándole que en ningún punto de Europa el azúcar alcanza tan subido precio como en España, y de prosperar proyecto excelentísimo señor ministro Hacienda relacionado industria azucarera, subiría aún más dicho precio, perjudicando industriales y consumidores, por lo cual suplicamos esa comisión desestime citado proyecto.—El presidente: Saturnino Parera.»

El mismo telegrama remitió esta última entidad al presidente del Consejo.

Contra el monopolio de la sal

Mitin en Vigo

Vigo 28 (1'30 t.)

En el teatro Tamberlick se verificó el mitin contra el estanco de la sal.

Asistió al acto numeroso público.

Se pronunciaron varios discursos exponiendo los graves daños que ocasionará el proyecto.

Se aprobó una exposición que será dirigida al Congreso, detallando los perjuicios que ocasionaría y pidiendo no se apruebe dicho estanco.

Terminado el mitin, se organizó una manifestación compuesta de unas 6.000 personas, dirigiéndose al Ayuntamiento para entregar la exposición, disolviéndose después con gran orden.—*Mencheta.*

Las industrias químicas

De la reunión celebrada por los representantes de las industrias químicas se ha facilitado la siguiente

Nota oficiosa

Esta mañana se han reunido en el hotel de París los representantes de las industrias químicas, amenazadas de muerte por el proyectado impuesto sobre la sal.

Asistían los delegados de las Sociedades electroquímicas de Besaya (Santander), Aboño (Asturias), Flix (Tarragona) y el Sr. Vidal Rivas en representación de los fabricantes de ácido clorhídrico de Barcelona. Por unanimidad se acordó visitar al ministro de Hacienda, demostrándole lo desatentado del proyecto, y suministrar á la comisión de Presupuestos los datos necesarios para conseguir que aquél no prospere. Varios senadores y diputados de las provincias interesadas se han ofrecido á secundar los trabajos de la comisión. Cuando ésta se disponía á visitar al ministro, la crisis ha venido á paralizar sus trabajos. El Sr. Brunet, delegado en Madrid del Fomento del Trabajo Nacional, ha aceptado formar parte de la comisión.

Noticias de sociedad

Los marqueses de Grigny han obsequiado con un banquete al alcalde de Barcelona, Sr. Sanllhy, y á su bellísima hija que hace días se halla en esta corte.

—Se ha verificado el enlace de la linda señorita María Godin, sobrina del exgobernador de Barcelona, D. Ramón Larroca, con el apreciable joven don Gabriel Tellaeche y López de María.

—Pasado mañana celebrarán sus días la marquesa de Casa López, la señorita de Oñate, los marqueses de Villatoya y de San Martín, los condes del Puerto y de Aguilar, Sres. Mellado y Arteta.

LOS TEATROS

Comedia

LOS ABEJORROS, *comedia cómica en tres actos, escrita en francés por M. Brieux y traducida por D. Pedro Aragón.*—UNA LECTURA, *entremés en prosa de D. Pedro Muñoz Seca.*

M. Brieux es el autor de *La Robe Rouge*, de *Les Remplaçantes*, de *Maternité*, de *Les Avariés;* ha ido repetidas veces al teatro en pos de una idea, abordando un problema social, utilizando la escena como tribuna, y sus atrevimientos han sido tales, que una de sus obras—*Les Avariés*—fué prohibida antes de su estreno por la censura que en la vecina República existe. El lector recordará seguramente todo esto; pero, por más calabazadas que se dé, no podrá recordar qué problema social es el abordado por el famoso dramaturgo en *Les Hannetons*...

No se moleste el lector esforzando su memoria. *Les Hannetons* es una simple *comedia cómica*—así dice el cartel,—un sencillo estudio de caracteres sin transcendencia ni finalidad alguna... Para presentarnos á un autor dramático que ha provocado con sus obras las más ruidosas polémicas, la dirección del teatro de la Comedia ha buscado, no la producción de ese autor que mejor reflejase su temperamento, sus cualidades y sus defectos mismos, sino una que nada de particular ofrece... Nuevo *acierto* de esa empecatada dirección artística.

—

El asunto de *Los abejorros* es, como queda dicho, sencillísimo. Trátase de dos amantes, Pedro y Carlota, él dominado en absoluto, ella absorbente y dominadora. El, de carácter apocado, la aguanta por falta de resolución para separarse de ella; ella, sintiéndose dueña de la situación, abusa de lo lindo... Hasta que un día llega Carlota á engañar á Pedro con su amigo Brochot, y esto, unido á una serie de coincidencias, produce la ruptura.

Ruptura que no es definitiva. Poco después Carlota se arroja al Sena—avisando previamente á todo el mundo;—un marinero la saca, viva y sana; entre el salvador y varios amigos conducen á la *suicida* á su antiguo domicilio... y Pedro, falto de resolución, no sólo vuelve á cargar con ella, sino que se ve obligado á gratificar al marinero con doscientos francos—sus únicos ahorros—y pierde por el escándalo su colocación de profesor en un colegio.

Esto es todo. «La obra es un poco superficial y difusa. La misma situación está repetida hasta la saciedad...» Así expresaba su opinión, á raíz del estreno del original francés, el eminente crítico M. Brisson. Con su autorizado juicio coinciden el mío modestísimo y creo que el del público en general. Siquiera en la comedia de Brieux haya verdad y vida, los defectos de superficialidad y monotonía bastan para contrapesar aquellas cualidades...

Tres actos son muchos actos para el asunto; uno bastaría ó á lo sumo dos, y así lo entendió anoche la gente otorgando á *Los abejorros* no más que un frío *succés d'estime.*

—

La interpretación fué mucho mejor de lo que en la Comedia se estila ahora.

La señora Pino encontró un personaje más adecuado á sus aptitudes artísticas que el de *Los Noveleros* ó el de *La Ráfaga* y, naturalmente, estuvo muy bien. Es una excelente actriz que siempre merecería elogios si errores de reparto no la obligasen á aceptar papeles que no son de su temperamento. No puede en justicia exigirse á la señora Pino, como en el teatro de la Comedia vienen exigiéndola, que reuna las condiciones á veces contradictorias de Le Bargy (el creador del *Percinet* de *Los Noveleros*), de Gabriela Dorziat (la *Juana* de *La mentira piadosa*), de Simona de Le Bargy (la *Elena* de *La Ráfaga*) y de Mlle. Polaire (la *Carlota* de *Los abejorros*).

Mendiguchía estuvo también acertado y gracioso. Ramírez acaso no matizó del todo su personaje, pero no merece censuras, como tampoco las merece la señorita Oria, á quien de *ingenua* quieren convertir en *coqueta* forzando su temperamento artístico.

Y vaya un aplauso para los demás actores, señoras Lasheras, Quijada y Caro y Sres. Vigo, Jambrina y Alonso, encargados de personajes secundarios.

—

El entremés del Sr. Muñoz Seca, *Una lectura*, con que terminó la función, es de lo más inocente y anticuado que darse puede. Fué interpretado por la señorita Pérez de Vargas—muy linda y elegante—y los Sres. Ramírez y Mendiguchía.

Observamos anoche que el teatro no estaba, ni mucho menos, lo concurrido que suele estar en noches de estreno. Se conoce que el público va escamándose, ante los repetidos fracasos, y ya ni en noche de estreno va á la Comedia.

Ismael S. Estevan

CRISIS TOTAL

La mañana en Palacio

Los pocos periodistas que esta mañana acudieron al regio alcázar, notaron algo anormal; algo que pudiera indicar los preliminares de una crisis.

Sin embargo, los *reporters* no pudieron adquirir noticias concretas, pues tanto los ministros de Guerra y Marina como el presidente del Consejo, ninguna manifestación de interés hicieron.

El general López Domínguez fué interrogado con vivo interés por los periodistas; pero sólo dijo que había firmado algunos decretos de competencias y que nada nuevo ocurría.

Bien pronto se supo que el Rey había renunciado al paseo que se proponía dar esta tarde y había dispuesto que las audiencias para hoy anunciadas quedasen suspendidas.

Esto vino á aumentar la confusión, pues se ignoraba la causa de tales determinaciones.

En los centros oficiales

Al mismo tiempo que esto ocurría en Palacio, por los centros oficiales comenzó á circular el rumor de hallarse planteada la crisis.

Nadie se atrevía á desmentirlo; pero tampoco llegaba ninguna noticia que lo confirmase.

En algunos ministerios, como ocurrió en Gobernación, se hallaban tan ajenos á la crisis que el señor Dávila, á la una de la tarde ordenaba al director general de Administración local que acudiese á la subcomisión de presupuestos del Congreso que estudia el presupuesto parcial de aquel departamento, para que presentase algunos datos solicitados por aquella.

Poco más ó menos ocurría en los demás departamentos ministeriales, y aun se afirma que los ministros de Guerra y Marina, que habían despachado con S. M. momentos antes de la llegada del presidente no advirtieron nada anormal.

Sólo en el ministerio de Fomento notábase que en la secretaría particular, desde primera hora, se recogían papeles y documentos particulares del ministro y que el Sr. García Prieto conferenció por teléfono con alguna personalidad saliente del partido liberal.

Congreso

Sesión del 28 de Noviembre de 1906

Abrese á las dos y cinco, presidiendo el Sr. Canalejas, sin ningún ministro en el banco azul y con ocho diputados en el salón de sesiones.

Un secretario da lectura de una comunicación del presidente del Consejo participando hallarse el Gobierno en crisis.

El señor **Presidente:** En virtud de la comunicación que acaba de leerse, se suspenden las sesiones.

Para la próxima se avisará á domicilio.

Son las dos y diez.

Senado

Sesión del 28 de Noviembre de 1906

Se abre la sesión presidiendo el Sr. López Muñoz.

Muchos senadores en los escaños y el banco del Gobierno desierto.

Un señor **Secretario** da lectura de la comunicación del jefe del Gobierno, participando hallarse en crisis.

El señor **Presidente:** En vista de la comunicación que acaba de leerse, se suspenden las sesiones.

Para la próxima se avisará á domicilio.

La comunicación

He aquí la leída esta tarde en las Cámaras:

«Presidencia del Consejo de ministros.

Excmo. Sr.: Habiendo presentado su dimisión el Gobierno que tengo la honra de presidir, lo pongo en conocimiento de VV. EE. á fin de que se sirvan dar cuenta á ese Cuerpo Colegislador por si tiene á bien suspender sus sesiones, ínterin S. M., en uso de su regia prerrogativa, designa nuevo Ministerio.

Dios guarde á VV. EE. muchos años. Madrid 28 de Noviembre de 1906.—*José López Domínguez.*

Excmos. señores diputados secretarios del Congreso de los Diputados.»

Los ministros dimisionarios

A las tres de la tarde se reunieron los ministros dimisionarios en casa del general López Domínguez para cambiar impresiones. A las cuatro facilitaron á la prensa la siguiente

Nota oficiosa

«En el Consejo celebrado el lunes 26 y después de haber expuesto los ministros diferentes opiniones acerca de la conveniencia de someter á Su Majestad la llamada cuestión de confianza, se acordó por todos, á propuesta del presidente, que no procedía después de la votación recaída en el Congreso, dudar de la cooperación y del apoyo de la mayoría de los diputados, dejándose, no obstante, á la apreciación del general López Domínguez estimar si por dudas ó actos posteriores podía considerarse quebrantada la necesaria unión del partido y autorizándole en tal suposición para que incondicionalmente formulara la referida cuestión de confianza, y presentara también la dimisión de todos los ministros.

Adquirida hoy por el presidente del Consejo la seguridad de que una personalidad calificada del partido liberal exponía con toda claridad la afirmación de que las huestes liberales se hallan divididas, el general López Domínguez usó en el acto de la autorización explícita y solemnemente otorgada, y presentó á S. M. la dimisión del Ministerio.»

El conde de Romanones dijo: «No hay que dudar mucho para la solución. Moret es difícil, Canalejas más y López Domínguez imposible.»

Rumores y comentarios

La noticia de la crisis produjo impresión en el Congreso. Los diputados, que en escaso número esperaban que se abriera la sesión, conversando amigablemente en los pasillos y salón de Conferencias, supieron por algunos empleados de la Cámara que iba á leerse una comunicación del presidente del Consejo pidiendo la suspensión de las sesiones por haber presentado la dimisión el Gobierno.

Al conocer la noticia, dirigiéronse los diputados ministeriales al despacho del presidente de la Cámara para enterarse de las causas de la crisis.

Interrogaron al Sr. Canalejas, el cual confirmó que se suspendían las sesiones, pero que no podía anticipar informes fidedignos de lo que sucedía, y después de esquivar cuanto pudo las preguntas é interrogaciones de los liberales, abandonó el Congreso, manifestando que iba á aprovechar la ocasión que se le presentaba para irse á paseo.

Circuló rápidamente la noticia de la crisis y á los pocos minutos no podía discurrirse por el Salón de Conferencias y dependencias de esta Cámara.

La animación y el movimiento han sido hasta las primeras horas de la noche extraordinarias, discutiéndose entre los diputados de los distintos grupos, los motivos y causas más ó menos fundados que han originado la crisis, y dirigiéndose mútuas recriminaciones moretistas y canalejistas, y no pasando inadvertido lo reservados que en sus apreciaciones se mostraban los amigos del Sr. Montero Ríos.

Una nota sobresalía en todas las discusiones que mantenían los liberales, y ésta era, que todos ellos declaraban que veían llegar la crisis; pero no la esperaban hoy.

Cuando más engolfados estaban en desentrañar, los diputados liberales, la causa inmediata que al general López Domínguez impulsara á presentar esta mañana al Rey la dimisión del Ministerio, comenzó á circular la solución de esta incógnita.

Explicación de la crisis

Según los bien enterados, esta mañana recibió el presidente del Consejo una carta del Sr. Moret, en la que le manifestaba que en vista de que la sesión de ayer del Congreso se había dedicado á discutir el proyectode asociaciones, en las cuatro horas destinadas á losdebates de presupuestos, y que según había anunciado el presidente de la Cámara hoy se destinaría á la discusión de los dictámenes económicos y la de mañana se dedicara otra vez las cuatro horas al proyecto de asociaciones, y siendo este acuerdo en un todo opuesto á lo que él había sostenido en su discurso de la sesión del lunes al discutirse la proposición del señor Sánchez Guerra, le anunciaba que, atendiendo á las declaraciones antes dichas, aunque lamentándolo mucho, combatiría tal acuerdo.

El Sr. Moret, dicen también los bien enterados, dió traslado de su carta al general López Domínguez á una alta personalidad.

El presidente del Consejo, al recibir la carta, comprendió que la división de la mayoría era ya un hecho real y positivo con la actitud en que se colocaba el Sr. Moret, y en su entrevista con el Rey, usando del voto de confianza que en el Consejo de ministros le dieron sus compañeros de Gabinete para plantear la crisis cuando lo considerase oportuno, presentó la dimisión del Gobierno al Monarca.

Esta versión está conforme con la Nota oficiosa dada de la reunión que esta tarde celebraron los ministros dimisionarios, en que se alude á la declaración de un conspicuo liberal que da por rota la unidad de las mayorías parlamentarias.

Las consultas

El presidente del Senado

A las cinco menos diez minutos llegó esta tarde á Palacio el Sr. Montero Ríos.

La noticia de la crisis la había recibido en su casa cuando estaba comiendo, por un aviso telefónico del general López Domínguez, quien le citaba para conferenciar en su domicilio antes de las cinco de la tarde, hora señalada por el Rey para consultar al presidente del Senado.

Permaneció el Sr. Montero Ríos en la real cámara hasta las cinco y veinte.

Esquivando, sin duda, las preguntas de los muchos *reporters* que se encontraban en la Puerta del Príncipe, el presidente del Senado que había entrado por ésta, dió orden al cochero de que le esperase con el carruaje por la plaza de la Armería.

Algún *reporter* se enteró de esta orden y se dirigió á dicha plaza logrando hablar con el señor Montero Ríos.

Se mostró éste reservadísimo.

—El Rey me ha preguntado—dijo—sobre la situación política, y yo le he dado mi opinión. Claro es que habiéndosela dado á S. M., no puedo ya dársela á ustedes.

—Pero algo que pueda orientarnos ó servirnos como impresión, ¿no puede usted decirnos, señor presidente?—interrogó un periodista.

—Ustedes saben—contestó el Sr. Montero Ríos—que yo no juego con dos barajas. Conocidas son mis opiniones, la manera cómo pienso y cómo obro, y de ella pueden ustedes deducir lo que habré dicho á S. M.

Y sin decir más dió una orden al cochero, y el carruaje partió de la plaza de la Armería.

El presidente del Congreso

Llegó á Palacio á las cinco y cuarto y permaneció en la Real Cámara hasta las seis y diez.

A la salida de su larga entrevista con el Rey manifestó lo siguiente:

—Tengo por costumbre sostener las mismas opiniones ante el Parlamento, ante el Rey, en el periodismo y en todas partes.

Suponer que yo voy á contarles mi conversación con S. M. á nada conduce. Unicamente les diré que yo soy decidido partidario de la continuación en el poder del partido liberal.

Toda solución de la situación política en sentido conservador la considero prematura y de graves consecuencias, sin que por esto sea yo de los que creen que se hundiría el mundo por ello.

El partido liberal debe continuar en el poder desarrollando su programa, contenido en los proyectos presentados por el Gobierno á las Cortes, y si es posible acentuando aún más la nota radical.

El Gobierno cuenta con la mayoría, como se ha demostrado, y estimo que abandonar ahora el poder no es conveniente para la nación ni para el partido.

¿Quién debe presidir el Gobierno?

A mi juicio el general López Domínguez, que con sus ministros es autor de los proyectos presentados á las Cortes; es mi amigo político y particular y es el actual presidente del Consejo.

Cuando presidía el Sr. Moret y el Gobierno quedó en crisis, yo fuí igualmente partidario de que el Sr. Moret continuara, puesto que él era el que estaba al frente del Gabinete.

Lo que sí puedo decir á ustedes es que me he permitido aconsejar al Rey la conveniencia de solucionar rápidamente la crisis, y tengo la impresión de que S. M. así lo desea.

El marqués de la Vega de Armijo

Entró en Palacio á las seis menos cinco y salió á las siete menos cuarto.

Fué poco comunicativo á la salida.

El Rey me ha preguntado—dijo—mi opinión, y yo lealmente se la he expuesto.

«En los actuales momentos considero perjudicial la entrada de los conservadores, y por lo tanto creo que debe intentarse por todos los medios dignos y posibles la continuación del partido liberal.

De personas nada he hablado ni tenía para qué hacerlo.

También he indicado á S. M. mi opinión decidida de que los hombres de gobierno, los políticos deben ser responsables en todo momento de sus actos como tales y nadie debe compartir con ellos las responsabilidades que á ellos solos pertenecen.

El Sr. Moret

El Sr. Moret salió de la Cámara regia minutos después de las siete y media.

Dijo á los periodistas que había expuesto á Su Majestad su opinión favorable á la continuación del partido liberal, formándose un Gobierno apoyado por todos los elementos de la mayoría.

—Al menos—añadió—yo estoy decidido á apoyarle resueltamente.

SGCB2021

Información telegráfica

EXTRANJERO

Marruecos

Los de Anghera

Tánger 27.

Los individuos que forman la partida de los Angheras atacaron el domicilio del periodista inglés Mr. Harris y tuvieron que retirarse, dejando dos hombres sobre el terreno.

Las tropas del gobierno no han sufrido pérdida alguna.

Tánger 27.

La escaramuza que se ha efectuado delante de la casa del Sr. Harris, corresponsal de *The Times*, duró hasta medio día.

Los obreros alemanes ocupados en la explotación de arena tuvieron que abandonar precipitadamente sus faenas.

Acuerdos del cuerpo diplomático

Tánger 27.

En la reunión celebrada por el cuerpo diplomático, han quedado determinadas las materias cuya reglamentación presenta carácter urgente.

Estas son: Introducción de explosivos, tasas sobre las construcciones urbanas, derechos de almacenaje, adjudicaciones y expropiaciones.

Asimismo han quedado nombradas comisiones especiales para estudiar las cuestiones referentes á todas las decisiones que han sido tomadas por unanimidad.

La situación de Orán.—Consejo de ministros

París 28.

Durante el Consejo de ministros que se reunió anoche, M. Jonnar, gobernador de Argelia, explicó la situación del Sud-oranés y dió cuenta de las medidas que ha tomado con objeto de reprimir los disturbios eventuales sobre la frontera marroquí.

M. Pichón, ministro de Negocios Extranjeros, indicó el estado de los «pourparlers» franco-españoles respecto al establecimiento de la policía en Marruecos.

—Tan pronto—dice el citado ministro—como el acuerdo sea definitivo, el Gobierno pedirá al Parlamento ratifique el acuerdo de la Conferencia de Algeciras.

Mr. Clemencea manifiesta que los inventarios de las iglesias, que se prosiguen sin que ocurran incidentes graves, quedarán pronto terminados.

París 28.

En su periódico *L'Humanité* Mr. Jaurés anuncia que se propone interpelar al gobierno sobre su política en lo que se refiere á Marruecos, y principalmente sobre las razones que le hacen preparar una acción contra dicho imperio africano, antes de haber sometido al Parlamento la ratificación tomada en Algeciras.

Londres 28.

El periódico *The Times* publica un despacho procedente de Tánger, diciendo que el ataque á la casa de Mr. Harris tuvo lugar á la vista de los buques franceses y españoles, desde donde no vino ayuda alguna.

Los oficiales franceses sólo salen vestidos de paisano.

Escuadra francesa á Tánger

Toulón 28.

Una división de escuadra, mandada por el almirante Touchard, ha zarpado anoche á las doce con rumbo á Tánger.

París 28.

Los tres barcos de guerra de la escuadra del Mediterráneo, que van á sustituir en Tánger á los demás barcos franceses allí fondeados, y que han recibido orden de regresar á las aguas francesas, llevan un efectivo de desembarco superior en 250 hombres al actual efectivo.

Indemnización á un súbdito francés.—Un combate

París 27.

La Liberté ha recibido de Tánger un despacho diciendo que el kaid de los Teknas y sus 30 cómplices, autores de la agresión contra el súbdito francés Lassalles, han sido detenidos, y que Lassalles recibirá una fuerte indemnización.

Esta medida ha causado considerable impresión.

Anade el periódico que las gentes del Raisuli y Angheras están riñendo combate en los alrededores de Tánger.

La escuadra francesa

Tolón 28.

Es completamente inexacto que la escuadra haya zarpado anoche con rumbo á Tánger.

Lo que sí es cierto es que la escuadra está dispuesta á partir al primer aviso del gobierno.

La ratificación del acta de Algeciras

París 28.

El Consejo de ministros pedirá que el proyecto de ratificación del acta de Algeciras sea discutido el día 6 de Diciembre próximo.

La interpelación de M. Jaurés sobre la política marroquí será adjunta.

M. Briani comunicó el proyecto suprimiendo la ley Fallouse.

Picquart anunció que el primer período para los reservistas será reducido á tres semanas; el segundo dos semanas y el período territorial á una semana solamente.

Noticias varias

Congreso de la lepra

Buenos Aires 27.

El Congreso, que se ocupa de la lepra, ha votado una resolución aconsejando al gobierno cree un establecimiento aislado para leprosos y prohiba la entrada en el país de todo extranjero padeciendo de lepra.

El rey de Grecia

Roma 27.

El rey de Grecia ha salido para Brindis, siendo despedido en la estación por el monarca italiano y los ministros.

Muerte de un Arzobispo

Roma 27.

La muerte del Arzobispo de Rosen, monseñor Stablewski ha producido penosa impresión en el Vaticano.

Créese que la provisión de la vacante del Arzobispo dé origen a alguna complicación política con Alemania. Dícese que ésta no permitirá que un polaco ocupe aquella sede y que pondrá el «veto» á cualquier prelado que no sea de nacionalidad alemana.

Tempestad en el mar

Copenhague 27.

En las costas del Norte se ha desencadenado una tempestad furiosa.

Calcúlanse en 40 los barcos que han naufragado á causa del temporal.

Un experimento funesto

Nueva York 27.

De Manila dicen que de 24 presos á quienes se inoculó, á título de experimento, el virus del cólera, murieron 10.

El experimentador explicó su fracaso, diciendo que el suero se contaminó con el virus bubónico.

Dícese que el gobierno cuidará de las familias de los muertos.

Asuntos de Cuba

Londres 28.

El *The Times* ha recibido de Washington el siguiente despacho:

«Mr. Magoon comunica que en Cuba ha reinado un orden perfecto durante las elecciones.

El año próximo la comisión de jurisconsultos determinará la indemnización que se ha de pagar con motivo de los últimos desórdenes.»

Cazatorpedero salvado

Hong-Kong 28.

El cazatorpedero *Fonde*, que ha encallado durante el ciclón ocurrido en 18 de Septiembre, ha sido puesto nuevamente á flote, pero tiene toda la parte avante completamente destrozada.

Ascensión militar en un dirigible

Nantes 28.

La tripulación militar ha tomado posesión del globo dirigible *Patria*, realizando una ascensión, por vez primera, sin ayuda del personal constructor de la casa Lebaudy.

Reunión de prelados en París

París 28.

Unos treinta prelados protectores del Instituto Católico se han reunido esta mañana con carácter privado con motivo de la reapertura del curso. La reunión, presidida por el Cardenal Richard, parece que se ha ocupado de varias eventualidades originadas por la aplicación de la ley de separación.

El abate Clement, que regresa de Roma, ha dado á conocer á los reunidos las contestaciones que ha recogido sobre el particular.

Rusos y japoneses

San Petersburgo 28.

Se dice que reina efervescencia en la guarnición de Vladivostock con motivo de estar fortificando los japoneses la plaza de Sakhalina en contra de lo estipulado en el tratado de Portsmouth.

PROVINCIAS

De Barcelona

Los estudiantes.—La Universidad cerrada.—Dimisiones

Barcelona 28 (3 t.)

Los estudiantes entraron esta mañana en la Universidad, presentando á la puerta los resguardos de sus matrículas para acreditar que eran alumnos. Estos llevaban piedras en los bolsillos, y una vez dentro del edificio comenzaron á tirarlas, promoviendo gran escándalo.

Fueron expulsados, cerrándose la Universidad y suspendiéndose las clases por hoy.

Reunidos los decanos de la Facultad de Medicina, acordaron cerrar desde mañana la Universidad y prorrogar el curso hasta el día 5 de Junio.

Han presentado sus dimisiones los auxiliares, señores hijos del ministro de Instrucción pública y del señor rector de esta Universidad.—*Mencheta.*

Barcelona 28.

Los estudiantes han promovido nuevos desórdenes, burlando para ello las medidas adoptadas por el vicerector.

Los decanos se han reunido, acordando en vista de la actitud de los estudiantes cerrar la Universidad por unos diez y seis días, prolongándose después el curso hasta el 5 de Junio.

Los estudiantes de Medicina se niegan á volver á clase hasta que se nombren los profesores clínicos por oposición y dimita el rector.

El hijo del ministro de Instrucción pública ha dimitido; su nombramiento ha sido la causa del conflicto.—*Fabra.*

Sentencia confirmada

Barcelona 28 (1 tarde).

El capitán general Sr. Linares, ha confirmado la sentencia dictada en Consejo de Guerra, absolviendo al organillero que tocó *Els Segardors* á la puerta del cuartel del Buen Suceso.

La causa no se instruyó con arreglo á la ley de jurisdicciones, atendiéndose á lo que dispone el artículo 258 del Código de Justicia militar.—*Mencheta.*

Otra protesta contra el proyecto de asociaciones

Barcelona 28 (4 tarde).

El cabildo de la catedral ha telegrafiado al general López Domínguez, adhiriéndose á la protesta del Cardenal Sancha contra el proyecto de ley de asociaciones.—*Mencheta.*

CONGRESO

(TÉRMINO DE LA SESIÓN DE AYER)

El señor ministro de **Instrucción pública** hace el resumen de la totalidad.

Muéstrase conforme con lo dicho por el señor Andrade acerca de la escasez del presupuesto del clero, considerando urgentísimo su aumento y reforma.

Soy partidario—dice—de que hagamos un Concordato, al que Roma no se opondría, para llegar á suprimir la mitad del clero.

Considera urgente la reforma del Código penal para evitar que vayan á presidio niños menores de dieciocho años.

El Sr. **Andrade** rectifica.

Apruébase la totalidad y se suspende la discusión.

El presidente de la **Cámara** anuncia que mañana se pondrán á debate los presupuestos, y pasado la ley de asociaciones.

LA GUERRA DE 1808

y su influencia en Europa

Nuestro compañero de redacción, el comandante de infantería D. José Ibáñez Marín, ha inaugurado el curso en el Círculo Mercantil é Industrial de Salamanca, desarrollando el tema que sirve de epígrafe á estas líneas.

Después de un elocuente y patriótico exordio, exhortando á la juventud á sobreponerse á desalientos y pesimismos, el conferenciante, entrando de lleno en el tema, presentó el cuadro que ofrecía Europa en los comienzos del siglo pasado. Pitt, el gran ministro de Inglaterra había muerto del gran mal llamado Austerlitz: la tercera coalición europea estaba deshecha; el gran poder militar de Federico el Grande había sido aplastado en Jena; el Zar de Rusia había sido aplastado en Friedland. Europa, en fin, yacía á los piés del vencedor.

Pero los vaticinios de Pitt de que en el Sur de Europa resistiría un pueblo lleno de virilidad y de patriotismo, se cumplieron; España se levantó como un sólo hombre herido en su honor, frente á la agresión del titán moderno y su levantamiento guerra y revolución fué la señal dada á los pueblos de Europa de cómo se podía vencer al monstruo que los dominara hasta entonces.

El 2 de Mayo, Bailén y Zaragoza sirvieron para que desde el Parlamento británico á los confines más remotos de Alemania respiraran; la nueva era, la era de la libertad y del progreso ordenado de los pueblos se inicia en Europa y cabalmente esa señal arranca de la virtud y del saber de nuestros abuelos que en el campo de batalla, en las Universidades y en la labor constitucional de Cádiz, trazaron las directivas á todos los reformadores del continente.

El Sr. Ibáñez Marín para demostrar esto analiza la obra de los políticos, de los sabios, de los escritores, de los poetas y de los militares germánicos los Stein, Fichte, Humbolt, Noerner, Schaornhorst, los cuales todos concertadamente, con un amor ciego á la patria y á la Monarquía, buscaron en la energía nacional, en el trabajo perseverante y en la ciencia, métodos y enseñanzas para echar las bases sobre que pocos años después había de levantarse la Alemania que hoy admiramos.

Después de esto, el orador vino á describir la participación que la región salmantina tuvo en la epopeya española, y para ello, valiéndose de un aparato de proyecciones, hizo ver al tiempo mismo de la gobernación directa del general Thebhault, lo mismo en la higiene de esta ciudad que en la transformación de su Universidad famosa, sus tareas militares contrarrestadas por el famoso D. Julián Sánchez y sus guerrilleros, hasta venir á la batalla de los Arapiles, jornada que ya marcó un rumbo definitivo á nuestras armas, hasta la final expulsión de los imperiales.

El Sr. Ibáñez Marín fué calurosamente aplaudido en diversos pasajes y al final de su notable conferencia.

Fotografía telegráfica

Una noticia sorprendente recogemos hoy de la prensa extranjera. La fototelegrafía es un hecho; el descubrimiento está realizado en principio, faltando solamente perfeccionarlo. En plazo relativamente breve, un telegrama podrá llegar á manos del destinatario acompañado de la fotografía del remitente.

La noticia del portentoso descubrimiento viene de Munich, acompañada de indiscutibles testimonios. El profesor Korn, por medio de un complicado aparato, ha conseguido transmitir un retrato á 1.800 kilómetros de distancia.

No era el profesor Korn el único sabio que trabajaba para conseguir este fin. Utilizando procedimientos análogos á los del sabio alemán, el profesor francés M. Carpentier había realizado ya algunas experiencias de que M. Cailletet dió cuenta á la Academia de Ciencias en Mayo de 1903.

Aunque la descripción del sistema empleado por M. Korn no sea fácil, trataremos, sin embargo, de dar una ligera idea.

El profesor Korn procede á la manera del telégrafo escribiente de Caselli ó el más perfeccionado del sabio sacerdote italiano Cerebotani, esto es, que la imagen transmitida se reproduce en una serie de líneas paralelas.

El principio del sistema está fundado en la conocida propiedad de un metaloide del grupo del azufre, el selenio, de oponer al paso de la corriente eléctrica una resistencia proporcional á la intensidad de la luz que lo ilumina.

La transmisión se hace mediante dos aparatos, uno transmisor y otro receptor.

En el primero, una lámpara eléctrica condensa sus rayos por medio de una lente en una pequeña abertura practicada en la pared de un cilindro metálico.

En el interior de este cilindro se encuentra otro de vidrio animado de un doble movimiento de rotación y de traslación en el sentido de su eje, es decir, de un movimiento helicoidal. La fotografía que se trata de reproducir—y que hasta ahora sólo puede ser una película—se arrolla en el segundo cilindro. A medida que éste se mueve, cada punto del cliché se va colocando ante el rayo luminoso de la lámpara, y según que el cliché esté más ó menos impresionado, es decir, que su transparencia sea mayor ó menor, el rayo de luz filtrado á su través tendrá más ó menos energía.

Un prisma colocado en el interior del cilindro conduce los rayos sucesivos á una placa de selenio, la cual, en virtud de la propiedad que acabamos de recordar, se convierte en mejor ó peor conductora de la electricidad, según la intensidad de los rayos recibidos.

Compréndese en estas circunstancias que un hilo eléctrico unido á esa placa de selenio enviará corrientes variables que traducirán en un aparato receptor las variaciones de luz del aparato transmisor.

En el aparato receptor encontramos igualmente una lámpara eléctrica, cuyos rayos, concentrados por un sistema de lentes, van á parar, en el interior de una cámara obscura, á un cilindro en donde está arrollada la película que se ha de impresionar.

En el trayecto de estos rayos está interpuesto un aparato, cuyo movimiento hace variar la intensidad de las ondas luminosas. Este aparato es un galvanómetro, construído por M. Korn, que consiste en una delgada hoja de aluminio extendida entre dos hilos de cobre muy tensos.

El galvanómetro está directamente unido á la línea telegráfica procedente del aparato transmisor, y según las vriaciones de intensidad de esta corriente, la placa de aluminio, que viene á ser una especie de obturador, intercepta más ó menos el acceso de los rayos de luz á la cámara oscura. Estando el cilindro receptor animado del mismo movimiento helicoidal del cilindro de la estación transmisora, punto por punto se va transmitiendo la fotografía original. Y cuando la transmisión está concluída, solo falta revelar el cliché impresionado por cualquiera de los procedimientos habituales.

Tal es el aparato de M. Korn. Las pruebas fotográficas con él obtenidas, son, claro está, imperfectas aún; pero el primer paso está ya dado, que es lo más importante, y es seguro que en un plazo breve el nuevo invento habrá hecho camino.

LOS ALUMNOS LIBRES

Los alumnos libres de las diversas facultades, en una reunión celebrada ayer, tomaron los siguientes acuerdos:

1.° Pedir al señor ministro de Instrucción pública, por medio de un Mensaje, que se conceda convocatoria en Enero, como la ha habido en años anteriores.

2.° Que al concederse los exámenes en Enero, se verifiquen en la tercera decena, dedicando la segunda para hacer las matrículas.

3.° Comunicarse con los estudiantes de provincias, pidiendo su adhesión á las peticiones que se hacen al ministro.

4.° Visitar á varios diputados para que en el Congreso apoyen y pidan al Gobierno los exámenes en Enero; y

5.° Dar á la prensa las gracias por el apoyo que presta á la idea que se persigue.

Nombróse una comisión encargada de realizar las oportunas gestiones.

—

Una comisión de alumnos libres ha visitado esta mañana al ministro de Instrucción pública para pedirle que se les concedan exámenes en el mes de Enero próximo.

El Sr. Jimeno manifestó á los comisionados que presenten sus peticiones por escrito, con objeto de estudiarlas con el detenimiento que requiere para resolver después.

De Instrucción pública

La asignatura de Religión y Moral

El ministro de Instrucción pública ha firmado esta mañana una real orden declarando libre la asignatura de Religión y Moral, por lo cual ni será obligatoria la matrícula, ni para los que estén matriculados en ella serán obligatorios los exámenes.

La exportación de obras de arte

En el Congreso se ha reunido hoy la comisión encargada de dictaminar el proyecto de ley exigiendo determinadas garantías para la exportación de obras de arte, con objeto de dar las informaciones de los interesados en el asunto.

Han acudido representantes de los gremios de libreros, anticuarios y varios aficionados.

También se dió lectura á varios informes que la comisión ha recibido por escrito.

Tanto en las informaciones orales como escritas ha predominado la aspiración de que la ley se inspire en el respeto á la propiedad particular y en la intervención directa del Estado en cuanto se refiere á obras de arte propiedad de cabildos, templos, Universidades y demás corporaciones.

Los alumnos de las escuelas especiales

Esta mañana una comisión de estudiantes de las escuelas especiales visitó al Sr. Canalejas.

Manifestaron los escolares las razones que tenían para protestar del proyecto de validez en España de los títulos extranjeros, suplicando al presidente del Congreso que les prestase apoyo en su pretensión, lo que ofreció el Sr. Canalejas.

La comisión visitó luego al Sr. Salmerón.

Este les manifestó á los estudiantes, que él no podía prestarles al apoyo que solicitaban, por creer que el proyecto del Sr. Cortezo era beneficioso para el país, pues á su juicio la verdadera ciencia está en el extranjero.

Reunidos nuevamente esta tarde los comisionados en el Centro, acordaron por unanimidad seguir en la huelga.

—

Esta tarde á las seis y media estaban citados los ingenieros civiles en el Centro de Asociación, á fin de tomar acuerdos referentes también á este asunto.

Los estudiantes huelguistas nombraron una comisión con objeto de asistir á la reunión de los ingenieros civiles.

—

Los estudiantes han recibido un telegrama de sus compañeros de la Escuela de Ingenieros Industriales de Bilbao, anunciándoles que hoy se ha declarado también en huelga, adhiriéndose al movimiento iniciado en Madrid.

DE LA CORTE

El ministro de Hacienda llevó ayer á S. M. los billetes núm. 1 de las dos emisiones últimamente hechas, y una de las cuales lleva el retrato del señor Echegaray, como fundador del Banco de España.

El Monarca se reservó el billete de la emisión que pudiéramos llamar grande y entregó el otro al ministro de Hacienda para que en su nombre se remitiese al Sr. Echegaray.

GACETA DE MADRID

SUMARIO.—28 de Noviembre de 1906.

Hacienda.—Leyes sobre concesión de créditos al presupuesto vigente.

—Reales decretos de personal.

—Real orden disponiendo se anuncie la convocatoria para cubrir 25 plazas de oficiales de quinta clase de Aduanas, y nombrando el Tribunal que ha de calificar los ejercicios de oposición.

Gobernación. — Real decreto disponiendo se proceda á la formación de un nuevo censo electoral de la provincia de Sevilla.

—Real orden circular á los Gobernadores civiles dictando reglas para la renovación de las juntas locales y provinciales de Reformas Sociales.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden rectificando el escalafón de catedráticos numerarios de Institutos, colocando á D. Miguel Martí Blat antes de D. Antonio Martín Mengual.

Fomento.—Real orden aprobatoria del proyecto de construcciones accesorias de reparación de la Estación enológica de Reus.

FOLLETÍN DE EL CORREO [55

Los piratas del Mississipí

POR

Federico Gerstaecker

zón, que no sabéis comprender las penosas sensaciones de una desgraciada huérfana que se encuentra sola en el mundo, al contrario de nosotras las mujeres que siempre afectuosas y compasivas nos vemos obligadas á obedeceros! Vamos, quede convenido que no os mezclaréis más en nada y que la jóven se quedará con nosotros hasta que me plazca despedirla.

Al decir estas palabras, mistress Smart salió de la habitación dando un fuerte portazo y subió en derechura al cuarto de la joven enferma, pero con intenciones bien diferentes de la hostilidad que había manifestado en un principio.

Jonatham, siguiendo la costumbre habitual de cuando estaba preocupado ó muy contento, metió de nuevo las manos en los bolsillos y se paseó á lo largo y á lo ancho de la habitación, silbando con todas sus fuerzas el aire nacional del *Yanqui doodle.*

XX.

¡TRES... CONTRA TODOS!

Jonatham se vió repentinamente interrumpido por una nueva visita que vino á desviar el curso de sus agradables reflexiones y á fijar su atención. Uno de nuestros antiguos conocidos se presentó delante de él en el momento en que menos lo pensaba.

—¡Diantre, O'Toole! ¿dónde habéis estado desde vuestra desaparición? ¿dónde os habéis metido desde ayer?... ¡Qué mudanza advierto en vuestro rostro!—exclamó Smart á la vez.

—¿Yo he desaparecido, yo? Nada de eso, únicamente me he eclipsado, y no ha sido sin motivo. Escuchad, Smart, tengo algo que deciros, pero os confieso francamente que desearía hablaros al aire libre. Siempre me figuro, cuando hablo dentro de una habitación, que hay vecinos importunos que pueden ir, y como yo no quiero que toda la población sepa lo que tengo que comunicaros, prefiero que nos vayamos á pasear á la orilla del río.

—¡Hola, hola, secretos! En ese caso os sigo; ¿de qué se trata?

—Ante todo salgamos; afuera hablaremos.

Y sin añadir una palabra, O'Toole salió seguido de Smart.

—¿Por qué corréis de ese modo?—dijo al fin el posadero cogiendo á Pat por el escote y deteniéndole.—¿Me conducís tal vez á pie al Estado del Arkansas, cuando dáis unos pasos semejantes á los del *ogro que lleva unas botas de siete leguas?*

—Smart,—contestó O'Toole, que se detuvo al fin,—¿os acordáis haber visto conmigo hace algunas noches, un barco que se dirigía á la orilla opuesta?

—Sí. ¿Y bien?

—Y bien, ese buque no iba á casa de Wealthorpe.

—¡Magnífico! ¿Y luego?

—He ahí todo lo que yo sé,—exclamó el irlandés dando una patada de cólera.

—Pues eso no valía la pena de que me lo dijérais como si se tratara de un gran secreto; y sin embargo, os doy mi palabra de honor, sin reticencias, que no hablaré de ello á alma viviente aun cuando debiera sufrir el tormento.

—Se trata de cosas más serias de lo que creéis, Smart, y aun cuando no he descubierto nada positivo, no por eso estoy menos cierto de que hay misterio en la maniobra de ese buque. No ha tocado tierra en ningún punto, y me han dicho en todas partes donde he tomado informes que ninguna embarcación hubiera pasado desapercibida á menos de maniobrar con los remos envueltos en un lienzo. ¿Por qué, pues, los marinos que montaban ese buque se han dirigido á la otra orilla si no tenían intención de abordar en ella? Esto no puede tener otro fin que el de hacer creer que iban allá mientras su destino era otro. Yo estoy casi convencido, y quisiera que os persuadierais también de que esas gentes han establecido en alguna parte de los pantanos, ó tal vez del lado del Arkansas, una de esas casas de juego donde va á arruinarse más de un hombre honrado, suponiendo que no suceda alguna cosa peor. A mi pobre hermano le han robado todo su dinero y hasta la camisa en una de esas guaridas y en seguida le han echado á la calle. El destruir uno de esos refugios y obligar á los bribones á abandonar las cercanías, sería una obra meritoria. La casa del *Grizly-Bear*, como la llaman, es también una de esas cavernas, pero abrigo la esperanza de que desaparecerá á la próxima crecida de las aguas.

—Así sea—respondió Smart, después de un largo silencio frotándose la barba y mirando fijamente á O'Toole, porque se acordaba al mismo tiempo de lo que Tom Barnwell le había dicho aquella misma mañana.—¿Estáis bien seguro de que el buque no ha abordado á la otra orilla, en casa Miller, por ejemplo, donde también hay un sendero que atraviesa el pantano?

—Ya he pensado en ello y para asegurarme he ido yo mismo. El negro de Miller, á quien conocéis, me ha asegurado que en toda la velada no se ha separado de la orilla, y no ha visto pasar ni un gato, y los tripulantes del buque no se habrán dirigido á los cañaverales hacia abajo del Mississipí sin tener para ello sus razones particulares. En seguida he hecho una visita al alemán Brander, que decían estaba enfermo de gravedad, en términos de tener que llamar al médico á media noche, y me ha dicho que hace más de ocho semanas que no ha tenido el menor cólico ni la más pequeña indisposición de estómago. Pero aquí viene un desconocido; callemos, que cuando se aleje reanudaremos nuestra conversación.

Smart se volvió vivamente y reconoció en el recién venido al amigo Tom Barnwell, que después de haber amarrado su buque se paseaba por la orilla del río. En cuanto vió al huésped, Tom apresuró el paso gritando:

—Y bien, señor, ¿cómo se ha arreglado eso? ¿Os habéis apiadado de la infeliz criatura, ó persistís en despedirla?

—Yo quería hacerlo, pero mi mujer no lo ha permitido; ha querido guardar á la pobre niña y la cuidará hasta su completo restablecimiento. Cuando llegue ese caso vuestra parienta podrá, si gusta, ayudarla en el trabajo de la casa.

—¿Habéis conseguido, realmente, hacer entrar en razón á mistress Smart?—dijo Tom gozoso.

—Decid más bien que ha sido mi esposa la que me ha obligado á ello. Vamos, no hablemos más de eso; tened únicamente la bondad de volver á contar en presencia de O'Toole, hombre muy honrado, que es uno de nuestros amigos, cómo y sobre todo en qué sitio habéis encontrado á esa joven, y repetidnos también todo lo que os ha dicho.

Tom no se hizo rogar y refirió nuevamente su encuentro con la infortunada María, sin omitir el menor detalle, lo que O'Toole escuchó con la mayor atención.

Smart preguntó luego á Tom:

—¿No habéis podido saber cómo fué conducida María á la isla? ¿No os ha dicho en qué buque se hallaba? ¿Ha naufragado? ¿Ha zozobrado en los arrecifes ó bien ha sido atacado?

—No sé nada respecto á ese particular—repuso Tom;—por otra parte, en su actual estado, no se puede dar fácilmente crédito á sus palabras; pero no obstante á decir verdad algunas frases que se le han escapado me hacen concebir horribles sospechas. Ha hablado de cabezas destrozadas, de cadáveres ensangrentados y de que su marido salió de las olas después de haber sido herido. Espero que á mi vuelta la pobre joven estará más aliviada y podrá entonces referirnos con mayor claridad sus desventuras. Lo que parece probable es que su familia ha perecido víctima de alguna espantosa catástrofe de la que ha sido testigo, y esto será lo que ha turbado su razón. Me he oído decir que no lejos de la ribera hay [illegible] dios.

—¿Con que ella no os ha contado lo que ha sucedido?—preguntó el irlandés.

—Las primeras palabras que ha pronunciado se referían á un pájaro que querían ir á ver á coger para meterle en una jaula dorada, y en seguida me invitó para que me encaminase por los zarzales á fin de sorprenderle; pero como entonces se hallaba sentada en la rama de un árbol, he llegado á creer que divagaba.

—Sí por cierto, porque si ella hubiere sido cogida de nuevo por sus raptores,—dijo Smart—no la hubiesen encerrado en una jaula dorada.

—¿En qué isla la habéis encontrado?—preguntó Patrick.—¿En la número 63?

SGCB2021

TRIBUNALES

Audiencia

Consecuencias de una romería

Francisco Fernández guiaba un coche de la Compañía de ómnibus el día 15 de Noviembre. El vehículo venía con romeros de El Pardo, que habían ido á celebrar el día de San Eugenio. Cerca ya de San Antonio de la Florida se interpuso un carro de transportes con nueve personas, que, indebidamente, ocupaban el carro.

Como venía un tranvía el carro intentó cuartear, chocando entonces el ómnibus, causando unas lesiones leves á cinco personas de las nueve que iban en el carro.

Entre los lesionados había una niña de corta edad, que falleció á los veintidós días, á consecuencia de la lesión que sufrió.

El fiscal, Sr. Pabón, entiende que el cochero es responsable de un delito de homicidio por imprudencia.

El acusador privado, Sr. Noguera, que por primera vez hace sus armas en el foro, se muestra conforme con lo solicitado por el fiscal.

El letrado Sr. Alvarez Arranz afirmó que su patrocinado no es responsable de tal delito, y sí únicamente el carretero, que intentó cuartear el carro, infringiendo lo que disponen las Ordenanzas municipales, prohibiendo el que los carros que no reunan las debidas condiciones, y mucho más los de trasportes, se dediquen á trasladar personas de uno á otro sitio.

El jurado, mostrándose conforme con las pretensiones de la defensa, emitió veredicto de culpabilidad, absolviendo libremente la Sala á Francisco Fernández.

«Mus» con consecuencias ó socorro mal empleado

Ramón López (a) *Romo* es un obrero de los que resultaron lesionados en la catástrofe del tercer depósito, y recibió en aquella fecha 500 pesetas como socorro.

Nuestro hombre, que se conoce no le hacían mucha falta las pesetas que la caridad le dió, decidió jugárselas al *mus* con su amigo Gregorio Mur.

La partida se verificó, siendo testigo de ella varios amigotes de ambos en un café de la calle del Arco de Santa María.

Gregorio, maestro en el clásico juego, ganó la partida, y el *Romo* no tuvo más remedio que soltar las 500 pesetas.

Para celebrar su triunfo, el ganancioso convidó al *Romo* y á sus amigos á cenar en una taberna de la calle de la Montera.

Terminada la cena, salieron todos de la *tasca*, encaminándose hacia la Puerta del Sol.

Al llegar á dicho sitio, Gregorio se despidió de sus amigos y mandó parar un *simón* para que le condujese á su casa.

El *Romo*, que se conoce no le había hecho mucha gracia perder las pesetas, tuvo entonces la mala ocurrencia de sacar un revólver y descerrajarle un tiro á su contrincante el afortunado jugador, causándole una herida de la que tardó en curarse cincuenta y siete días.

Procesado el agresor, comparece ante el Jurado constituido en la sección primera.

La prueba practicada durante el juicio no ofreció nada de particular.

El fiscal sostuvo en su informe que Ramón López era autor de un delito complejo de disparo y lesiones.

D. Javier Jiménez de la Puente, á cuyo cargo está la acusación privada, apoyándose en acertados razonamientos, entendía que al procesado había que considerársele como autor de un asesinato frustrado.

La defensa afirmaba que su patrocinado había obrado en un momento de locura momentánea.

El Jurado dictó veredicto de culpabilidad para *el Romito*, considerando el delito por el cometido como un homicidio frustrado.

La Sala condenó al procesado á la pena de ocho años y un día de prisión mayor.—**M.**

VIDA TEATRAL

REAL.—Esta noche se cantará *Guillermo Tell* para debut de la soprano señorita Pucci, el tenor Gillión, el barítono Sanmarco y el bajo Sabellico. Dirigirá la orquesta el maestro Villa.

GRAN TEATRO.—Mañana jueves, en sección *vermouth*, á las siete de la tarde, se pondrá en escena en este teatro, por última vez á dicha hora, la extraordinariamente aplaudida alcaldada en un acto, *¡Que se va á cerrar!*, en la que toma parte toda la compañía y en la que tanto se distinguen Loreto Prado y Enrique Chicote.

ESTRENOS PROXIMOS

En todos los teatros se trabaja incesantemente para renovar el cartel y procurar atraer al público.

El Español, no obstante el reciente éxito de *Amor de artistas*, no se duerme sobre sus laureles. Ensáyanse activamente *María Estuardo*, de Schiller, adaptada por Francos Rodríguez á la escena española, y *Añoranzas*, de Linares Astray. El espectáculo de Pascuas será probablemente *La pasarela*; y para el año entrante irán *Los buhos*, de Benavente; *El genio alegre*, de los Quintero; *Daniel*, de Dicenta, y lo que salga.

La Comedia parece que va por fin á darnos una obra española, de Benavente; para Pascuas, *Triplepatte*; luego una obra de Rusiñol, otra de Miguel Sawa y *La pista*, de Sardou.

En Lara ensáyase activamente *Las alas de Icaro*, del Sr. Martínez Olmedilla.

Apolo estrenará pronto *La fragua de Vulcano*, de Linares y Chapí.

La Zarzuela, en esta semana probablemente, dará *La escala de Jacob*, arreglo de una opereta francesa.

Loreto Prado estrenará el viernes, en el Gran Teatro, *El príncipe Real*.

En el Cómico «está al caer» *La guedeja rubia*, ignorándose aún si Julia Fons, indispuesta ahora, estrenará esta obra, ó si con ella se presentará la Chelito, que, según parece, abandona el género ínfimo por el género chico.

Novedades anuncia para mañana un espantable melodrama, *Los corrigendos*, de los Sres. Porta y Carrió.

Por último; Price y Martín preparan «atracciones». En el primero de dichos teatros, *El hijo de Budha* lleva gente, que acude á ver el lujo con que la obra está presentada.

Como se vé, se trabaja de firme en todas partes en busca del éxito. Quién logrará encontrarlo, ya nos lo dirá el tiempo.

Don Ramón Godó

Desde hace días teníamos noticia de que el señor Godó, diputado por Igualada, disgustado por la política que vienen siguiendo los ministeriales, se había separado del partido liberal recabando su independencia.

Estas noticias las vemos confirmadas en *La Vanguardia*, de Barcelona, de donde reproducimos el siguiente suelto:

«El propietario de *La Vanguardia* y diputado á Cortes por Igualada, D. Ramón Godó, dirigió ayer á D. Alfonso Sala el siguiente telefonema;

«Felicito á usted y Roig Bergadá calurosamente. En vista giro tomado debate arancelario y actitud suya separándose partido libural, ruégole haga constar mi separación.»

El Sr. Godó dirigió también otro telefonema al Sr. Canalejas, presidente del Congreso, para que constase que seguía la actitud adoptada por los señores Sala y Roig y Bergadá.»

La personalidad del Sr. Godó tiene gran relieve en Barcelona, y su separación del partido liberal constituye para éste una pérdida muy importante.

FIRMA DEL REY

El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

De Guerra.—Concediendo la gran cruz del Mérito Militar blanca al general de brigada D. Laureano Sanz y Peray, marqués de San Juan de Puerto Rico.

—Idem íd. de San Hermenegildo al de igual clase, D. Pedro Ayala Mendoza.

—Autorizando al ministerio de la Guerra para presentar á las Cortes un proyecto de ley haciendo extensivo á los ayudantes terceros de la brigada sanitaria el art. 1.º de la ley de 28 de Enero del corriente año.

—Varios decretos de material sin importancia.

—Destinando á los coroneles D. Luis Albalda Balboa y D. Valeriano San Lázaro á las zonas de Pontevedra y Orense, respectivamente.

—Una extensísima relación de concesión de cruces del Mérito Militar á jefes y oficiales de varias armas.

De Marina.—Autorizando la presentación á las Cortes del proyecto de ley fijando las fuerzas navales para 1907.

—Disponiendo que se lleven á cabo las obras necesarias en la sala de operaciones del hospital de Cartagena.

—Ascendiendo á los empleos inmediatos al capitán de fragata D. Rodrigo García, al teniente de navío de primera D. Juan Carlos de Goitia, al teniente de navío D. José A. Escobar, y entrando en número D. Carlos Saavedra.

—Concediendo la cruz del Mérito naval blanca, de segunda clases, pensionada, al capitán de fragata D. Miguel Márques.

—Idem íd. de primera y segunda clase del Mérito naval, blancas, pensionadas, respectivamente, al teniente de navío D. Ramón Sánchez y al teniente de navío de primera clase D. Manuel Pasquín.

—Ascendiendo á capitán al primer teniente de infantería de Marina D. José Labra.

Oposiciones á Aduanas

Debiendo proveerse por oposición 25 plazas de oficiales de quinta clase del cuerpo de Aduanas, según dispone la real orden de fecha 25 del mes corriente, se hace saber á los aspirantes que desde el día 1.º de Diciembre hasta el 3 de Enero del próximo año de 1907 se admitirán en la secretaría del Tribunal las solicitudes de los interesados, firmadas de su puño y letra, en papel del sello correspondiente y acompañadas de los documentos, todos ellos legalizados en debida forma, cuando así proceda, que acrediten:

1.º Ser español y mayor de diez y ocho años.
2.º No tener defecto físico que imposibilite para el servicio.
3.º Observar buena vida y costumbres.
4.º Haber aprobado el examen previo á que se refiere el art. 10 del reglamento del cuerpo.

En el acto de la presentación de la solicitud documentada, los interesados se proveerán de la papeleta de examen, abonando 40 pesetas en concepto de derechos.

No se dará curso ni se incluirán en lista las solicitudes que se reciban por correo, si no acompañan á las mismas todos los documentos necesarios ó si no están en debida forma.

Las oposiciones se harán en cuatro ejercicios, con arreglo á los programas reformados por real orden de 12 de Abril de 1901, observándose las reglas que determina la de 12 de Febrero de 1898.

El primer ejercicio empezará el día 7 de Enero de 1907.

Banquete á Rafael Salillas

Gran número de amigos y admiradores del señor Salillas, han organizado con motivo de su nombramiento para el cargo de director de la Cárcel Modelo un banquete, que se celebrará el próximo lunes 3 de Diciembre, á las ocho de la noche, en el café Inglés (calle de Sevilla).

El gobierno de Portugal ha concedido la gran cruz de Villaviciosa á D. Angel Galarza, director general del Instituto Geográfico y Estadístico.

El pago de la contribución

Terminando el período de recaudación voluntaria el día 30 próximo, se participa á los contribuyentes que no hayan satisfecho sus respectivas cuotas, que las oficinas de recaudación estarán abiertas, por mañana y tarde, durante los días 29 y 30, á las horas de costumbre.

Robo.—La Guardia civil de Villa del Prado comunica que los vecinos de aquel pueblo Alfonso y Angel Alcázar han denunciado que en la carretera les fueron sustraídos por un enmascarado, con amenazas de muerte, 175 pesetas.

Ignoran quién pueda ser el autor del robo.

Balance del día

El Gobierno ha presentado la dimisión á Su Majestad.

En vista de esto las Cámaras han suspendido sus sesiones hasta que se constituya nuevo Gobierno.

La crisis no ha producido sorpresa, porque es una consecuencia natural de la descomposición reinante entre los ministeriales.

A pesar de ésto, en los primeros momentos de tenerse conocimiento de la crisis, hubo gran confusión en el mundo político por ignorarse cuál fuera la causa ó el hecho inmediato que ha obligado al general López Domínguez á presentar á S. M. la dimisión del Gobierno.

Hiciéronse suposiciones para todos los gustos, hablándose de las cosas más extraordinarias, incluso de cuestiones internacionales, para explicar el motivo ocasional de la crisis.

Todo ello vino abajo en cuanto avanzó un poco la tarde, y especialmente desde que terminó la reunión que los ministros dimisionarios celebraron á primera hora en el domicilio del general López Domínguez.

—

La causa inmediata de la dimisión del Gobierno, es la actitud de resuelta oposición en que se ha colocado frente á éste el Sr. Moret.

En efecto, el expresidente del Consejo dirigió esta mañana una carta al general López Domínguez participándole que no hallándose conforme con la resolución del Gobierno de discutir al mismo tiempo que los presupuestos el proyecto de asociaciones y considerando que esto es contrario á lo que él sostuvo en la sesión del lunes del Congreso, se proponía combatir en la Cámara aquél acuerdo.

Entre los ministeriales ha producido impresión el planteamiento de la crisis. Creían que después de haber votado el Sr. Moret la proposición de confianza al Gobierno del general López Domínguez, se retrasaría la crisis hasta que en una nueva votación se pusiera de manifiesto la división de la mayoría. La actitud del Sr. Moret era censurada por los canalejistas, quienes decían que si tal era su propósito, debió mantener sus primeras declaraciones y votar el lunes contra la proposición incidental de la mayoría.

—

Bien se vé que todo esto no son más que incidentes de la causa fundamental que tan desconcertados trae á los elementos gobernantes.

Hay entre ellos grandes enconos é incompatibilidades que hacen verdaderamente difícil la constitución de un Gobierno que cuente con el apoyo sincero de las mayorías parlamentarias.

Tal como están las cosas podrá formarse un nuevo Gabinete con aquellos elementos, pero sea cual fuere, tendrá en su origen, agravado, el mismo vicio de incapacidad que para gobernar han tenido los anteriores, y no pasará de ser una solución interina.

Se comprende, sin embargo, que altos intereses aconsejen que, si es posible, se intente la formación de algo que tenga las apariencias de Gobierno dentro de las mayorías de las Cámaras.

—

Planteada la crisis por la división de los ministeriales, era natural que el Rey deseara conocer la opinión de los personajes del partido. Así ha sido en efecto. Su majestad ha consultado esta tarde á los presidentes de las Cámaras y á los Sres. Moret y marqués de la Vega de Armijo. Las opiniones de éstos son favorables á la continuación del partido liberal, aun cuando disienten respecto á la persona que hubiera de presidir el Gobierno.

—

La minoría conservadora del Senado se ha reunido esta tarde para tratar de los proyectos presentados por el Gobierno á las Cortes y la conducta que había de seguir en aquella Cámara.

—

Los telegramas de Barcelona, que en el lugar correspondiente puede ver el lector, dan la noticia de que en vista de los desórdenes producidos en aquella Universidad, se ha adoptado el acuerdo de cerrarla durante dos semanas, prolongando luego el curso hasta el 5 de Junio.

EL TIEMPO

El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Príncipe, 12, marcaba lo siguiente:
A las ocho de la mañana, 7º sobre 0.
A las doce de la tarde, 15º sobre 0.
A las cuatro, 13º sobre 0.
La máxima fué de 17º sobre 0.
La mínima de 5º sobre 0.
El barómetro marca 713 mm.—Buen tiempo.

Bolsa de Barcelona

Barcelona 28 (4'40 t.).—Interior, 81'41.—5 por 100 Amortizable, 97'70. — Nortes, 63'25.—Alicantes, 00'00.—Orense, 29'65.—Colonial, 00'00.—Francos, 109'75.—Libras, 27'72.—*Arnús.*

Bolsa de Londres

Londres 28.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 94'25.—*Fabra.*

CHARADA

—Dile á *dos cuatro*, Joaquín,
que si va á cazar con Lino,
á ver si se *un cuatro tercia*
por no saber el camino.
Hay muchos desfiladeros
tapados con la maleza,
donde ni los *cuatro quinta*
pueden coger una pieza.
Una vez he estado allí,
y por coger un javato,
desde una *dos tres* caí,
y por poco más me mato.
El monte está situado
bastante cerca de *todo*,
y allí, por mucho que llueva,
no te llenarás de lodo.

L. Fernández Rodríguez.

(La solución mañana.)

Solución á la charada anterior

A SE SI NA DO

ESTUFAS ELÉCTRICAS
Vda. de Ochandarena,
Esparteros, 12 y 14

LOPE Y FERNÁNDEZ
LINOLEUM Con 25 0/0 de economía 16-CARRETAS-16
Sucursal: **Caballero de Gracia, 2 y 4.**
DEPÓSITO DE GOMAS.—ENVÍOS Á PROVINCIAS

CORSES y Fajas de comodidad absoluta. Justo Juan. Carmen 14

SOLUCION COIRRE
Con chlorhidrofosfato de cal.—El más poderoso reconstituyente en todos los casos de agotamiento de fuerzas, anemia, clorosis tisis, caquexia, escrófulas, raquitismo, enfermedades de los huesos, desarrollo difícil, inapetencia, dispepsias ó digestiones laboriosas y las enfermedades nerviosas.—Coirre, farmacéutico 79, rue du Cherche-Midi París.

LOTERIA NUM. 10
Esta afortunada Admón. sigue remitiendo á provincias y extranjero cuantos pedidos de billetes ó décimos se la hagan, pudiendo mandar en un solo endoso hasta de tres sorteos.
Pedidos á MAYOR, 37, Madrid.

OBRAS DE ANGEL GANIVET

	Pesetas
Cartas finlandesas	3
Idearium español	2,50
Granada la bella	2
Hombres del Norte	2
El escultor de su alma	2

Estas obras se venden en la Administración de *El Defensor de Granada*, y se remiten por correo á quien las pida, enviando al mismo tiempo el valor del pedido, más 25 céntimos para certificado, y 10 céntimos más para franqueo de cada una.

Perfumería Gellé Fréres
Premiada con Medalla de Oro en la Exposición de 1878.—PASTA DENTIFRICA GLYCERINA, preparación de Eug. Devers, laureado de farmacia.—El único dentífrico que reune á una cualidad excepcional, una baratura sin precedente.—El que la emplea una vez la adoptará para siempre.
París, rue d'Argout, 35, y en todas las perfumerías de España.

Aceite de Hígado de Bacalao de Hogg
Sin el olor ni sabor de los aceites de hígado de bacalao ordinarios.
Este Aceite, extraído de los hígados frescos de bacalao recientemente pescados, es natural y absolutamente puro; lo pueden digerir los estómagos más delicados; su acción es segura contra las enfermedades del pecho, tisis, bronquitis, constipados, tos crónica, delgadez de los niños, etc.
Exigir el nombre de HOGG y además la certificación de M. Lesueur, jefe de los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de París, que deberá hallarse sobre la etiqueta de cada frasco triangular.
El Aceite de HOGG se halla de venta en las principales farmacias, y en casa de Hogg, farmacéutico, rue Castiglione 2, París.
Advertencia.—Exíjase en el rótulo el sello azul del Estado francés.

ENFERMEDADES NERVIOSAS
Curación cierta por el
Jarabe Henry Mure
en Pont Saint-Esprit (Francia)
Envío gratuitamente un folleto muy interesante
Mucho cuidado con las falsificaciones
Exíjase el nombre de Mure

CULTOS

Santo de mañana.—Santos Saturnino, Obispo; Filomeno y Demetrio, mártires.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Andrés, donde á las diez habrá misa mayor, y por la tarde solemnes vísperas de su Titular con asistencia del cabildo de señores curas párrocos y ecónomos.

En la iglesia de Niñas de Leganés continúa la novena á San Nicolás de Bari y predicará por la tarde D. Fernando González.

En la Catedral misa de renovación de las Sagradas Formas á las nueve.

En la iglesia de religiosas de Góngora sigue la novena á Santa Bibiana, predicando por la tarde D. Basilio Alvarez.

Continúa el ejercicios del Mes de Animas en los templos ya anunciados.

En San Pascual, Esclavas del Sagrado Corazón, Reparadoras, Jerónimas del Corpus Christi y oratorio del Espíritu Santo, Jubileo perpetuo.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Cabeza en San Ginés.

Funciones para mañana

TEATRO REAL.—3.ª del turno 2.º—A las 8 1/2.—Guillermo Tell.

ESPAÑOL.—A las 9.—Amor de artistas.

PRINCESA.—A las 9.—El intruso.

COMEDIA.—A las 4 1/2 de la tarde.—Segunda matinée.—Su majestad la criada.—Los abejorros.—Una lectura.

LARA.—A las 8 1/2.—En cuarto creciente.—A las 9 1/2.—Tenorio modernista.—A las 10 1/2.—El niño prodigio (doble).

APOLO.—A las 8 1/2.—El pollo Tejada.—A las 9 1/2.—Los chorros del oro.—El distingudo sportman.—A las 10 3/4.—El terrible Pérez.—A las 11 3/4.—La mala sombra.

ZARZUELA.—A las 7.—(Sección vermouth de moda).—La guardia amarilla.—Cinematógrafo.—A las 9 1/2.—La Fosca.—A las 10 1/2.—Gigantes y cabezudos.—A las 11 3/4.—Bohemios.

GRAN TEATRO.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 7.—(Sección vermouth).—¡¡Que se va á cerrar!!—A las 9 1/2.—El gabinete de López.—A las 10 1/2.—¡¡Que se va á cerrar!!—A las 11 3/4.—La pena negra.

PRICE.—A las 6 3/4.—(Sección vermouth).—El hijo de Budha.—Cinematógrafo.—A las 9 1/4.—La manzana de oro.—Cinematógrafo.—A las 10 1/2.—El tambor de granaderos (reprise).—Cinematógrafo.—A las 11 3/4.—(Sección extraordinaria).—Despedida de Mlle. Alexia.—El hijo de Budha.—Cinematógrafo.

COMICO.—A las 7.—(Sección vermouth).—Venus Kursaal.—Cinematógrafo.—A las 9 1/2.—El guante amarillo.—A las 10 3/4.—El ratón.—El género ínfimo.—A las 11 3/4.—Venus Kursaal.

SALON DE «LA LATINA» (calle de Toledo, esquina á la plaza de la Cebada).—Todos los festejos reales, boda regia, corrida de toros, revista militar en Carabanchel.—Películas sin rival exclusivas de esta casa.

OLYMPIA CINEMATOGRAPH (Luchana, 6).—Gran cinematógrafo.—Sesiones desde las 4 de la tarde.—Películas y vistas de gran actualidad.

SALON MODERNO.—Gran cinematógrafo.—Paseo de Rosales, esquina á Altamirano (en la parada del tranvía).—Espectáculo nuevo y variado todos los días desde las cinco de la tarde.

CINEMATÓGRAFO del PARQUE (Retiro, al lado de la vaquería).—Se dan sesiones diarias.—Domingos y días festivos de 8 á 12 de la mañana y de 3 de la tarde á 6 de la noche.

RECREO ARGUELLES.—(Ferráz, 29).—Grandes atractivos.—Cinematógrafo con interesantes vistas de actualidad, patines, etc.—Los jueves, tómbola.

RECREO SALAMANCA.—Ayala, 1; Castellana, 10.—Espectáculo de tarde: patines, cinematógrafo, etc.—Jueves, tómbola infantil; miércoles, sábados y domingos, concierto en el jardín.

IMPRENTA DE EL CORREO

BOLSA

Cotización Oficial del 28 de Noviembre de 1906

Último cambio anterior — Fecha	0/0	VALORES DEL ESTADO	Cambios de hoy 0/0
		4 POR 100 PERPETUO	
		Al contado	
27-11-906	81'35	Títulos de la Serie F, de 50.000 pesetas nominales	81'45
»	81 35	» » » » E, de 25.000 » »	81'45 y 50
»	81'40	» » » » D, de 12.500 » »	81'50 y 55
»	82'10	» » » » C, de 5.000 » »	82'25
»	82 15	» » » » B, de 2.500 » »	
»	82 15	» » » » A, de 500 » »	82'20 y 25
26-11-906	82'10	» » » » G, de 100 » »	
»	82'10	» » » » H, de 200 » »	
27-11 907	82'15	» » diferentes series	82'20. 15 y 25
		A plazo	
23-11-906	81'30	Fin mes corriente	81'60 y 65
27-11-906	81'55	» » próximo	
		5 POR 100 AMORTIZABLE	
		Al contado	
27-11-906	100'	Títulos de la Série F, de 50.000 pesetas nominales	100'05 y 10
»	100'05	» » » » E, de 25.000 » »	100'10
24-11-906	100'	» » » » D, de 12.500 » »	
27-11-906	100'10	» » » » C, de 5.000 » »	100'10
26-11-906	100'	» » » » B, de 2.500 » »	
27-11-906	100'10	» » » » A, de 500 » »	100 y 10 '10
»	100'10	» » diferentes séries	100. 100 05 y 10
		5 POR 100 AMORTIZABLE.—CARPETAS REPRE. DE TÍTULOS	
		Al contado	
24-11-906	99'90	Títulos de la Serie F, de 50.000 pesetas nominales	
23-11-906	99'90	» » » » E, de 25.000 » »	
27-11-906	100'	» » » » D, de 12.500 » »	
23-11-906	99 95	» » » » C, de 5.000 » »	
»	99 95	» » » » B, de 2.500 » »	100
»	100'	» » » » A, de 500 » »	00
27-11-906	100'	» » diferentes series	100 y 99'95

Último cambio anterior — Fecha	0/0	VALORES DE SOCIEDADES — ACCIONES	Valor nominal de cada título Pesetas	Desembolsado Ptas.	Cambios de hoy 0/0
27-11-906	438 50	Banco de España	500		439
14-11-906	218	Banco Hipotecario de España	500	40	
24-11-906	397' 50	Compañía Arrendataria de Tabacos	500		397'50 y 397
27-11-906	294	Unión Española de Explosivos	100		294
19-11-906	78	Banco de Castilla	250		
27-11-906	149' 50	Banco Hispano Americano	500	30	
27-11-906	103 50	Banco Español de Crédito	250		
27-11-906	75'	Sociedad. Gral. Azuc.ª España. Preferentes.	500		75. 74'50. 74' y 73'
27-11-906	42' 50	» » » » Ordinarias.	500		41
27-11-906	233	Altos Hornos de Vizcaya	500		226
		La Papelera Española	500		
		Compañía Gral. Madrileña de Electricidad.	100		
19-11-906	98'	Sociedad de Chamberí	500		
20-11-906	86'	Mediodía de Madrid	500		
20-11-906	98' 95	Ferrocarriles Madrid á Zarag.ª y á Alicante.	475		
20-11-906	63' 95	» Norte de España	475		
		OBLIGACIONES		Interés anual 0/0	
27-11-906	101' 25	Cédulas del Banco Hipotecario	500	4	101'20
27-11-906	93' 75	Sociedad General Azucarera de España	500	5	93'75
24-11-906	93' 85	Compañía Gral. Madrileña de Electricidad.	500	5	93'75
27-11-906	95'	Sociedad de Chamberí	500	5	95'25
22-11-906	96' 75	Mediodía de Madrid	500	5	
26-11-906	106'	Ferrocarriles. Valladolid á Ariza, Série A.	500	5	
		» » » » B.	500	4 1/2	
19-11-906	95 50	» » » » C.	500	4	
26-11-906	94 25	Id. Norte de España. Emisión 17 Enero 1905	500	4	94
		AYUNTAMIENTO DE MADRID			
19-6-1905	78'	Sisas			
23-11-906	92 75	Obligaciones de 1861	250	5	
6-9-1906	68	Item de Ensanche	500	3	
23-1-906	85	Idem por resultas	500	4	
27-1-906	93	Id. p.ª pago de expropiaciones en el interior.	500	5	
23-1-906	90 50	Cédulas p.ª id. de id. en el Ensanche	500	4 1/2	
		DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE MADRID			
26-11-906	96 50	Obligaciones	500	5	

Pesetas nominales negociadas

4 por 100 perpetuo, al contado	836.200
Idem, fin corriente	00.000
Idem, fin próximo	200.000
5 por 100 amortizable	457.000
Carpetas provisionales	93.000
Acciones del Banco de España	34.500
Idem del Banco Hipotecario	0.000
Idem de la Arrendataria de Tabacos.	38.500
Azucareras.—Preferentes	127.000
Idem.—Ordinarias	25.000
Cédulas del Banco Hipotecario	32.000

CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO

FRANCOS NEGOCIADOS

París, á la vista ... 43.000 á 9'50 0/0 premio
» » » ... 125.000 á 9'55 0/0 »
» » » ... 150.000 á 9'60 0/0 »
Total. .. 318.000

LIBRAS ESTERLINAS NEGOCIADAS

Londres, á la vista. 1.000 á pesetas 27'66 una
» » » . 1.000 » 27'68 »
» » » . 2.000 » 27'69 »
Total. 4.000

Después de la hora oficial

Cierre.—4 por 100 interior, fin de mes, 81'47 dinero.—Fin próximo, 81'70 dinero.—Barcelona, fin mes, 00'00.—Fin del próximo 81'72.—París, 4 por 100 exterior, 95'17.—Renta francesa, 95'77.

Pesetas y pesetas oro

Admitiendo como base el último precio á que se han cotizado hoy en la Bolsa los efectos sobre París, resulta que

100 francos (ptas. oro), equivalen á 109'50 ptas.
100 ptas. equivalen á 91'32 francos (pesetas oro).

Bolsa de París

París 28.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 95'17.—3 por 100 francés, 95'80.

París 28.—Clausura de la Bolsa de hoy.—Exterior español, 95'21.—3 por 100 francés, 95'77.—*Fabra.*

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

Sociedad anónima.--Capital social: 32.750,000 pesetas

Fábrica de hierro, acero y hojadelata en Baracaldo y Sestao

Lingote al cok de calidad superior para Bessemer y Martin-Siemens.
Hierros pudelados y homogéneos en todas las formas comerciales.
Aceros Bessemer, Siemens-Martin y Tropenas en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.
Carriles Vignole, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.
Carriles Phœnix é Brose para tranvías eléctricos.
Vigueria para toda clase de construcciones.
Chapas gruesas y finas.
Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios,
Fundición de columnas, calderas para desplatación y otros usos y grandes piezas hasta 20 toneladas.
Fabricación especial de **hojadelata.**
Cubos y baños galvanizados.
Latería para fábricas de conservas.
Envases de hojadelata para diversas aplicaciones.
Impresión sobre hojadelata en tonos colores.
Dirigir toda la correspondencia á

Altos Hornos de Vizcaya.-Bilbao

THEOPHILE ROEDERER & Cia., Reims
CRISTAL CHAMPAGNE
GLADIATEUR CABALLO

Unica Medalla de 1.ª clase en la Exposición Universal de París de 1867. Medallas de Oro en las Exposiciones del Havre y Melbourne. Primeras recompensas en las Exposiciones de Burdeos, Filadelfia, Oporto, etc.—Casa fundada en 1864.

De venta en casa de Lhardy, restaurant de Fornos, café Inglés y demás casas principales de Madrid y provincias.

Electrolizador Tommasi

Para la preparación de plomo esponjoso aplicable á todos los sistemas de acumuladores.

La gran plasticidad del plomo obtenido facilita su aplicación sobre los electrodos de los acumuladores. Su extremo estado de división le permite transformarse rápidamente en peróxido de plomo, bajo la acción de la corriente eléctrica.

Su precio de coste no excede nunca de DIEZ PESETAS por tonelada con el empleo de este aparato, y aún queda reducido á menos de una CUARTA PARTE si se emplea plomo argentífero en su preparación.

Para más detalles, dirigirse á M. Vinceneux, 56, rue de L'Orangerie, Versalles (Seine-et-Oise) ó bien al autor, en París Avenue de L'Italie, núm. 22.

Antes y desde los tiempos de Sansón una abundante cabellera ha sido el símbolo de la fuerza del hombre y de la hermosura de la mujer.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer conserva el cabello y lo embellece, le hace crecer y le da fuerza y brillo. Destruye la caspa y devuelve al cabello gris ó marchito su color original.

El Vigor del Cabello
del Dr. AYER.

PREPARADO POR
Dr. J. C. AYER y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.
Medallas de Oro en las Principales Exposiciones Universales.

Los numerosos médicos
que emplean la
SOLUCIÓN PAUTAUBERGE
al CLORHIDRO-FOSFATO DE CAL CREOSOTADO

la consideran como el remedio más seguro y eficáz contra las
Enfermedades del pecho
tisis, bronquitis crónicas, toses antiguas y pertinaces.
Las cápsulas PAUTAUBERGE convienen á las personas que no quieren tomar la creosota.

Cuidado con las falsificaciones.

¡Ojo! Pedir la verdadera marca.

De venta en casa de L. Pataubergo & Cie, 22, rue Jules César, Paris, y en las principales boticas del mundo.

Los ingenieros constructores
de Milán (Italia)
CERETTI & FANFANNI
56, Foro Bonaparte, 56

Se encargan de la construcción de tranvías aéreos, planos inclinados, transmisiones por cables, etc.—Catálogos y presupuestos gratis.—Exportación á todas partes del mundo.

Hierro Dialisado de Wyeth

Esta admirable preparación no produce ninguno de los perjudiciales efectos de los compuestos ferruginosos ordinarios.—Como la dosis es pequeña, puede administrarse con suma facilidad.—No tiene gusto ni olor desagradable —No irrita al estómago.—No afecta absolutamente los intestinos, y no produce ni diarrea ni estreñimiento.—No afecta ni ennegrece los dientes.—La fuerza y pureza de la solución son invariables.—Adáptase especialmente á las enfermedades de las mujeres y de los niños, produciendo casi instantáneamente los colores de la salud.—Cada botella va acompañada de las instrucciones necesarias para su uso.—Venta, buenas farmacias.

CATARROS, TOS PERTINAZ

bronquitis, pleuresía, tisis pulmonar, tuberculosis, se curan con las Cápsulas Serafón de guayacol é iodoformo y Cápsulas Serafón de guayacol, iodoformo y eucaliptol.—Solución de los mismos medicamentos para inyecciones subcutáneas.

De venta en todas las buenas armacias.

A los que sufren del estómago

prescriben y recomiendan los médicos el digestivo GARDANO, elixir estomacal antigastrálgico, aprobado por la Facultad de Medicina.—De gusto exquisito y seguros resultados en las dispepsias, gastralgias, acedías, peso, inflamación y dolor del estómago, vómitos del embarazo, inapetencia Reconstituyente de primer orden, para vigorizar el estómago y normalizar sus funciones.

JACQUET FRERES
Vernon-Eure (Francia)

Dinamos y motores eléctricos para corrientes continuas y alternas.—Medalla de Oro en la Exposición Universal de París 1900 —Transformadores.—Hay modelos hasta de 120 caballos para cualquier industria. Catálogos gratis á quienes lo solicite

---

PIELES Los mayores surtidos y más baratos los ofrece
LA VIRGEN DEL PILAR.—34, Mayor, 34

Compañía Madrileña de Teléfonos
I—MAYOR—I
TARIFA B
SERVICIO PUBLICO

Las personas no abonadas pueden hacer uso del teléfono para conferencias y expedición de despachos, conforme á la tarifa siguiente:

Por un despacho de 20 palabras	Ptas. 1'10
Por cada cinco palabras más ó fracción	— 0'10
Por una conferencia de tres minutos ó fracción	— 0'85
Por cada copia suplementaria de despacho múltiples	— 0'60

SERVICIO DE ABONADOS (1)

Por cada despacho expedido desde su domicilio, que no exceda de 80 palabras	Ptas. 0'20
Por cada 80 palabras más ó fracción	— 0'25

(1) Para tener derecho á este servicio, es necesario que el abonado haya hecho depósito previamente en la Dirección.

Las Píldoras Nacionales
MEXICANAS

NO SON PURGANTES

Son un alimento químico.
Producen sangre y fuerza.
Estimulan el apetito.
Ayudan á la digestión.

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERÍAS Y BOTICAS

LAS PÍLDORAS NACIONALES
(CONTRA CALENTURAS)
PARA UN ADULTO

Primer día: dos en el desayuno (en la mañana); dos en la comida (al medio día); dos en la cena (en la noche).

Segundo día: dos en el desayuno, una en la comida y dos en la cena.

Cajas chicas: pesos 0'50; ídem grandes, 1'25 plata mexicana. Pesos 0'50 oro. U. S. A.

Descuentos liberales á los comerciantes.

NO EXIGEN NINGUNA DIETA

No tienen igual para curar Calenturas ó Malaria, Influenza, Resfriados, Catarros, Tos, Tisis, etc., etc.

Cía. de las Píldoras Nacionales
—62 William St. New York—
APARTADO 2357 **MEXICO, D. F.**

Marca registrada **Saposana** Marca registrada

El mejor jabón medicinal.—El mejor jabón de tocador.—Preparado expresamente para uso de médicos, farmacéuticos y familia.—Calmante para el cutis irritado.—Delicioso para el baño.—Emoliente, espumante, desinfectante.

Este precioso jabón, preparado de acuerdo con los últimos adelantos de la química, posee las valiosas cualidades desinfectantes antisépticas y sanativas de los mejores jabones medicinales, á la vez que se presenta en la forma de un jabón de tocador deliciosamente perfumado, que carece en absoluto del carácter ofensivo de los jabones de brea, alquitrán, azufre y susbiancias análogas, tan repugnantes á las personas de gusto refinado. SAPOSANA se recomienda como el mejor jabón que puede usarse para el tocador y la piel:

Por la óptima calidad y absoluta pureza de sus ingredientes.—Por su perfecta y científica preparación.—Por su eficacia antiséptica y sanativa.—Por su forma atractiva y perfume agradable.—Por carecer del exceso de álcali que se nota en la generalidad de los jabones.—Deja las manos blancas y suaves y el cutis liso y terso.—Se vende en cajitas de cartón conteniendo cada una tres jabones, y en el envoltorio el sello de Lanman & Kemp, New-York.

Exposición Internacional de 1875
MENCIÓN HONORABLE

NO MAS CANAS
TINTURA INGLESA INSTANTÁNEA

La única para teñir los cabellos y la barba en todos colores (castaño claro, castaño obscuro, pelo moreno y negro), sin desengrasar antes de su aplicación.—Se garantizan los efectos.

ARGENTINA, POLVO DE FLORA,
para blanquear el cutis
ALBINE, BLANCO DE LAIS,
para hacer desaparecer rápidamente las pecas
ALCIBIADA,
pomada para dar brillantez á los cabellos, después de haberse aplicado la tintura

Casa Desnous, perfumista
102—RUE RICHELIEU—102, PARIS
VENTA
En todas las buenas farmacias, perfumerías y bazares

Jules LE BLANC & Fils
INGENIEROS CONSTRUCTORES
París. 52, Rue du Rendez-vous

MACHINES á Faire: Rivets, Boulons Crampons etc. FORGER les ÉCROUS. TARAUDER á CHAUD. ÉBARBER CISAILLER, etc. Marteau-Pilon marchant par Courroies Grues et Ponts Roulans—Riveuses hydrauliques Pulverisateurs de Liquides antiseptiques STERILISATEURS D'EAU ÉTUVES de Desinfection Fixes & Locomobiles á vapeur fluente sous presion

---

Caldo Bordelés Casellas

Sulfato de cobre en polvo, preparado).—Lo más económico, adherente y eficaz para combatir el mildiu de la viña y demás enfermedades criptogámicas de las plantas.—Prontitud, seguridad y comodidad en su empleo.

Unico en el mundo: Pulverizador sistema Muratori (patentado).—50 medallas de oro, plata, etc. Gran diploma de honor en la Exposición Universal de París de 1900.

No se ha de bombar pulverizando. Funcionan por medio del aire comprimido. Dos minutos bastan para darle presión para todo el día. El más sólido y práctico. 50 por 100 de economía, de tiempo y de líquido. Trabajo perfecto. Cabidas de 2 á 16 litros. Vides americanas: 150 variedades de cepas en producción, desde la más precoz á la más tardía. Gran novedad en cepas ingertadas cultivadas en macetas, para poner en los balcones y terrazas. Arboles frutales, forestales y de adorno. Palmeras y plantas de salón. Folletos, catálogos ilustrados y prospectos gratis. Admite encargos D. Luis Ginier y Darder, calle de las Infantas 10, Mahón.

GOTA, REUMATISMO

El COLCHIFLOR, medicamento preparado con las flores frescas del cólchico, se presenta en cápsulas exactamente dosificadas y de conservación perfecta, constituyendo el específico más heroico de la Gota y del Reumatismo.—Ensayado en la clientela de varios médicos ilustres, ha dado siempre resultados excelentes y constantes.

CALEFACCION

rápida, cómoda, transportable, barata, consíguese con los caloríferos perfeccionados de petróleo, modelos de 9 á 300 pesetas. PETRÓLEO ininflamable á domicilio.

Utensilios de cocina

MÁQUINAS de hacer café desde 55 cénts. FILTROS esterilizadores para agua.

CALIENTAPIÉS

con agua, lumbre, aceite vegetal, alcohol y químicos, desde una peseta. CALIENTAMANOS. Artículos de chimenea. Precios baratos.

Antigua Lampistería de MARIN, 12, Plaza de Herradores, 12 (esquina á San Felipe Neri).

VINAGRE
superior de TOCADOR
y verdadera
Agua de Botot
Solo dentífrico aprobado por la Academia de Medicina de París.
De venta en las principales droguerías y farmacias.

Fumadores!!
DEBÉIS COMPRAR
si queréis conservar la salud
EL PAPEL
HIDALGUÍA
Ó EL
LE CHIC PARISIEN

Es una clase superior: en CENIZA BLANCA el primero; VITELA FINISIMA el segundo.
Pedirlo en todos los estancos, kioscos y fosforeros de cafés.

PASTA
dentífrica
Y VERDADERA
AGUA de BOTOT
Solo dentífrico aprobado por la Academia de Medicina de París.—17, rue de la Paix, París.—De venta al pormenor, en todas las buenas farmacias y droguerías.

El complemento
de la hermosura es una abundante cabellera. No puede en verdad la mujer alcanzar el colmo de la belleza si se ve privada de este indispensable adorno de su sexo.

La mujer dotada de ondulantes rizos, larga y sedosa cabellera, es la reina de la creación el objeto más bello que ha salido de la divina mano del Creador. Para conseguir una abundante y undosa cabellera, hágase uso constante del Tónico Oriental.

LES PRODUITS
de contrefaçons
DES
Capsules TAETZ

Se reconnaissent facilement á l'épais bourrelet indigeste qui se trouve á la base de chaque capsule et au manque total de finesse.—Bien exiger les botes en metal imprimié & la signature de TAETZ.—Seul inventeur de ce Genre de Capsules.

La mujer

que usa á diario en el tocador «El Perfume Universal», el TONICO ORIENTAL para el cabello, tendrá, á más del placer que causa el uso de tan excelente y agradable preparación, la gran satisfacción de preservar su cutis y hermosear su cabellera, dando así realce á sus atractivos personales. De venta en las principales farmacias y droguerías.

EL MAS PRECIOSO
de los tónicos
y el mejor reconstituyente
es el único legítimo
Vino Defresne
con PEPTONA
adoptado por los hospitales
Véndese en las buenas farmacias

PROFESOR

De 1.ª y 2.ª enseñanza.—Matemáticas, dibujo, ciencias, etc. Lecciones en su casa y á domicilio. Honorarios módicos.—Calle de Argensola, núm. 2, 4.º izq.

Agua Léchelle

HEMOSTATICA.—Se receta contra los flujos, la clorosis, la anemia, las enfermedades del pecho y de los riñones, que los intestinos, el apocamiento, los esputos de sangre, los catarros y la disentería.
Venta: Rue Saint-Honoré, 105, París.

CALORIFEROS DE ALCOHOL

Seguridad absoluta.--Calefacción higiénica y económica. Reforma de los de petróleo.--Compañía de Alumbrado á base de Alcohol
CALLE DE PRECIADOS, NUMERO 9

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1.º y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris. con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cumaná, con trasbordo en Puerto Cabello, y para Trinidad, con trasbordo en Curacao.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual salido de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO POO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poó, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TANGER

Salida de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.
Salida de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: **Rebajas en los fletes de exportación.**—La Compañía hace rebajas de 30 °|₀ en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y obras Públicas de 14 Abril 1904, publicada en la *Gaceta* de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

La Societé Anonyme des Anciens Etablissements

PANHARD G. LEVASSOR

Cuyo capital es de **5.000.000** de francos, se halla establecida en París, Avenue D'Ivri, 19.—Ha alcanzado las más altas recompensas en las Exposiciones.

LOS AUTOMOVILES

de todas clases que fabrica esta casa, han obtenido los primeros premios en todas las carreras y concursos.

También se encarga la casa de hacer

LANCHAS AUTOMOVILES
—Omnibus con y sin imperial. Furgones—
—Char á banc. Breaks. Trukes—

Abonos minerales y productos químicos

La Sociedad General de Industria y Comercio posee, entre otros negocios, la explotación de las más importantes Fábricas nacionales de superfosfatos y abonos minerales compuestos, ácidos sulfúricos anhidro y comercial, ácidos nítricos y clorhídricos, sulfatos de sosa, glicerinas comerciales y farmacéuticas, colodión y demás productos químicos.

Fábricas en Elorrieta, Zuazo y Guturribay (Vizcaya); en el Caleyo y Avilés (Asturias), en Bonanza y Trafaria.

Diríjanse los pedidos: Lotería, 3, Bilbao. Villanueva, 11 (apartado, 66), Madrid. Uría, 40, Oviedo.

LA ROSARIO EL REY DEL TOCADOR

Gran Fábrica de JABONES comunes, finos y perfumados

Especialidad en aguas de Tocador **KAWANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA, DE LA MONTAÑA,** extractos superfinos para el pañuelo,
y en toda clase de perfumería

Pereda y Compañía.---Santander

Básculas, pesos y medidas

DAVID FONSECA & FONSECA

Gran surtido en todos los artículos de pesar y medir, de las mejores cualidades, debidamente regulados y á precios económicos.

25, Rua Victoria, 31, Oporto (Portugal)

SGCB2021